EL LITORAL

Año XVII — No. 4695 | Edición de 12 páginas | SANTA FE, domingo 2 de Septiembre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2658

OFRECERIA SU MEDIACION EL DR. MOLINAS

Para solucionar el conflicto de la Facultad de Medicina

ROSARIO, 2 — El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Weskamp ha elevado al Interventor Dr. Lejarza el sumario administrativo levantado con motivo de los sucesos del martes pasado, en la Facultad de Medicina. Una copia de ese sumario ha sido elevada al Juez Federal Dr. Cáceres.

En dicho sumario ha quedado probado que uno de los alumnos que agredieron al Dr. Lejarza es Aquilino Rodríguez, a quien en el Congreso de la Nación, durante la interpelación del diputado Pomponio, se mencionó como a "una de las víctimas de la Intervención", que lo separó del puesto que desempeñaba en la casa.

Ayer tarde se efectuó la primera reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, eligiéndose vice - decano al Dr. González, y director del Hospital Centenario al Dr. Roberto Siquot. Asimismo, se designaron los delegados titulares y suplentes, al Consejo Superior.

Extraoficialmente se sabe que el Dr. Luciano Molinas aprovechará su estada en Rosario para tratar de ponerse en contacto con la Comisión Directiva del Centro Estudiantes de Medicina para ofrecerles su mediación con objeto de gestionar la solución del conflicto de esa casa.

Congreso comunista

ROSARIO, 2 — Anoche se inauguraron las sesiones del Congreso de la Juventud Libertaria, de carácter comunista, en el local de la calle Mendoza 520, con asistencia de unas 200 personas. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el ex - concejal comunista señor Aubano.

Hoy se iniciarán las deliberaciones del Congreso.

La Fed. del Magisterio

ROSARIO, 2. — Esta mañana se clausuró el Congreso extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio, sancionándose un voto de protesta contra la agremiación obligatoria, y adelantándose que es posible la adopción de medidas posteriores.

Banquete accidentado

ROSARIO, 2. — Anoche, en el Bar Cifré se efectuaba una comida ofrecida por sus amigos al señor S. Araya, festejando la terminación de sus estudios de abogado.

A los postres hizo uso de la palabra el Juez del Crimen Dr. Baldrich, quien se expresó en términos desfavorables para la Intervención Universitaria que preside el Dr. Lejarza, y preconizó la adopción de procedimientos enérgicos destinados a "lograr la implantación de los postulados de la Reforma". Estas palabras causaron desagrado a muchos de los asistentes, quienes no ocultaron su sorpresa por las mismas y expresaron que habían concurrido a festejar a un amigo y no a escuchar discursos polémicos.

Con tal impresión de ánimo en la concurrencia, comenzó a hablar el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Muniagurria, quien se expresó en términos vindictos contra la Intervención a la Universidad. Estas palabras colmaron el desagrado de algunos concurrentes, los cuales se apresuraron a replicar — y lo hicieron — en términos violentos. En seguida se produjo un desorden cambiándose numerosos golpes, parte de los cuales recibió el señor Muniagurria.

El Congreso de Medicina

ROSARIO, 2. — Hoy han llegado a ésta numerosos profesores y delegados que asistirán al Congreso Nacional de Medicina, a inaugurarse esta tarde a las 17 horas.

Dada la desorganización que caracteriza al Congreso, que carece de oficina de prensa, únicamente se sabe que hablarán en el acto inaugural el Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Muniagurria, el representante de la Facultad de Medicina de Buenos Aires Dr. Castex y el Ministro de Gobierno Dr. Parno, en representación del gobierno de Santa Fe.

La Comisión Directiva del Congreso ha convenido una descortesía con el Interventor de la Universidad Dr. Lejarza, al que no ha invitado a ninguno de los actos del mismo, pese a que aquel — ofreció como homenaje al Congreso, en las Facultades de la Universidad.

Fué extinguido el fuego en Campana, mediante el uso del preparado "foam"

Actualmente las tareas principales que se llevan a cabo en Campana, consisten en organizar los auxilios a los damnificados y hacer los correspondientes sumarios

HA VUELTO LA TRANQUILIDAD

CAMPANA, 2. — (J. C. Salmini). El fuego de los tanques de petróleo ha sido totalmente extinguido. La Compañía Nacional de Petróleo, en vista de que el incremento del incendio había disminuido bastante, dispuso que desde Buenos Aires se enviara a ésta todo el "foam" disponible. Mediante ese preparado fué posible apagar el poco petróleo que quedaba en los tanques.

Actualmente se trabaja con ahinco en la tarea de remover algunos focos donde es posible que aun haya fuego.

El juez Dr. Ocampo Giménez que se encuentra en ésta, instruye el sumario judicial de práctica.

Por lo que respecta a los auxilios a las víctimas y damnificados, se halla en ésta, organizándolos, el jefe de la II División del Ejército, General Camilo Idoate.

Las distintas comisiones de auxilio, presididas por el Intendente Municipal señor Del Pino, trabajan, asimismo, con toda actividad, preparando socorros.

La tranquilidad ha renacido en ésta, después de casi una semana de angustias.

Felicitaciones y ofrecimientos

CAMPANA, 2. — El jefe del Correo local, en una entrevista mantenida con el capitán de Bomberos Oscar Benzi, acordó establecer una línea directa a la Capital Federal, con el fin de mantener constantemente las comunicaciones y salvar los posibles desperfectos de las líneas.

El Jefe de Policía de Catamarca ha dirigido un conceptuoso telegrama al Intendente Municipal de ésta señor del Pino, felicitándolo por la valiente actitud que asumió desde los comienzos del siniestro.

Continúan recibiéndose ofrecimientos de alojamientos y víveres, entre ellos algunos muy valiosos, como los de La Fraternidad y Unión Ferroviaria que han ofrecido sus locales para alojar a aquellas familias afectadas por el siniestro.

Ha pasado el peligro

CAMPANA, 2. — Se considera que ha pasado completamente el peligro para esta población, en vista de que se encuentran casi totalmente extinguidos los focos principales del incendio.

Con el objeto de efectuar labores relacionadas con los socorros a los damnificados por la explosión, ha llegado a ésta el jefe de la II División del Ejército, General Camilo Idoate.

La instrucción del sumario se halla a cargo del juez Dr. Ocampo Giménez.

FUE INAUGURADO EL CONGRESO N. DE MEDICINA

El acto tuvo lugar esta tarde en el Teatro Odeón de Rosario

ORADORES

ROSARIO, 2. — A las 16.45 horas llegó el tren de Buenos Aires que debe llegar, según horario, a las 12.30 horas. Viajaba en él el doctor Rafael Bullrich, decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y representante del Presidente de la República en el Congreso Nacional de Medicina. Lo acompañaban el presidente de la Academia Nacional de Medicina y numerosos delegados al Congreso. Los miembros de la Comisión Organizadora lo esperaban en la estación y la comitiva se trasladó luego a la Municipalidad, donde el gobernador Molinas ofrecía una recepción.

Los cónsules presentaron a los delegados extranjeros, y enseguida se bebió una copa de champagne.

La inauguración

En el teatro Odeón, donde tendría lugar el acto inaugural del Congreso Nacional de Medicina, se había establecido un riguroso control en la entrada y numerosa vigilancia, hasta el extremo de que muchos delegados, entre ellos el doctor Albarenque, de Córdoba, no pudieron entrar, pese a que presentaron su credencial, por carecer de entrada. Esto dió lugar a incidentes que motivaron comentarios desfavorables para los organizadores del acto.

A las 17.30 horas, llegó el doctor Bullrich acompañado del presidente de la Comisión Organizadora doctor Muniagurria y del doctor Castex. Poco después hicieron lo mismo el Gobernador Molinas y sus ministros. En el escenario tomaron asiento, en primera fila, el Vice-rector de la Universidad de Córdoba doctor Brandan, el presidente del Senado doctor Carasa y autoridades locales. Pudo notarse que tanto en los palcos y plateas, como en el escenario, había numerosos claros.

En el mismo escenario se había colocado la banda del Regimiento, 11 de Infantería, que, al levantarse el telón, hizo oír el Himno Nacional, iniciándose enseguida los discursos. Habló, en primer lugar, el doctor Bullrich, al que siguieron el doctor Muniagurria, doctor Brandan, profesor italiano doctor José Franchini, en nombre de las representaciones extranjeras, doctor Mariano R. Castex, ministro de Gobierno doctor Furno, doctor José Infantozzi, en representación de los médicos del Uruguay.

Al terminar los discursos será inaugurada la Exposición del Libro de Medicina.

La Huelga de Obreros Textiles

Recién el martes será posible conocer la importancia del movimiento

VIGILANCIA

WASHINGTON, 2. — A pesar de que recién el martes se conocerán las verdaderas proyecciones del movimiento de los obreros de las fábricas de tejidos, se presume que el mismo adquirirá muchísima importancia, hasta el punto de que se lo considera como el movimiento más imponente que haya tocado afrontar a la administración del presidente Roosevelt.

Los obreros han establecido comisiones de vigilancia en los alrededores de las fábricas, con objeto de impedir que entren a trabajar en ellas obreros no federados. Mientras tanto, los fabricantes de Nueva Inglaterra no desmienten los rumores de que utilizarán personal no federado.

Por su parte, las autoridades extreman la vigilancia ante las informaciones de que los comunistas reanudarán sus actividades en los distritos de las fábricas, y anuncian estar listas para deportar a los que cometan actos de violencias.

Los secuestrados en el asalto al F. Carril Oriental Chino

Han sido rescatados por un cañonero japonés

TOKIO, 2. — Un cañonero japonés logró recoger a 9 pasajeros de los que secuestraron los bandidos chinos durante el asalto llevado a cabo contra el ferrocarril Oriental Chino, entre Harbin y Hsinking el viernes último. Entre los nueve rescatados se encuentran los dos empleados de la Metro Goldwyn Mayer.

Los aviones japoneses lograron localizar a los bandidos en circunstancias que navegaban en el río Sungari y dieron instrucciones a los aviones para que recogieran a los prisioneros.

VENTA DE UN INVENTO DE IMPORTANCIA

Un rayo de luz de 1.000.000 de bujías

PARIS, 2 — El diario "Paris Midi" publica una información relacionada con la venta de un invento que se considera de vital importancia.

Según esa información, un refugiado alemán habría ofrecido al gobierno la patente de invención de un aparato capaz de proyectar un rayo de luz de una potencialidad de 1.000.000 de bujías.

SAN LORENZO VENCIO HOY A ESTUDIANTES POR 4 TANTOS CONTRA 2

Con este resultado, San Lorenzo sigue ocupando el primer puesto, conjuntamente con Independiente

EL DESARROLLO DEL MATCH

BUENOS AIRES, 2 — Numeroso público se dió cita esta tarde en field de San Lorenzo en ocasión del match por el Campeonato de la Liga Argentina. La inclusión de Lauri en el equipo platense es la nota de la tarde; reaparece después de terminar la suspensión que le fuera impuesta.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

SAN LORENZO: Gualco, Pacheco y Gilli; Chividini, Ciossa y Brizuela; Cavadini, Villalba, De Brites, García y Arrieta.

ESTUDIANTES: Capuano, Rodríguez y Barandiarán; Sbarra, Martín y Biotto; Lauri, Tellechea, Sabio, Marconi y De la Villa.

Las primeras acciones sorprenden a los teams un tanto indecisos; Rodríguez detiene la intentona inicial de San Lorenzo, alejando al otro sector. Sin embargo, la ball vuelve al campo visitante. Foul a Cavadini que se había cortado peligrosamente. Contesta Estudiantes por intermedio del ala izquierda, la que no logra eludir la acción de Ciossa. El match es parejo aunque más penetrantes los ataques de los locales.

CASI GOAL

De Brites cede en buena forma a Cavadini y éste, tras rápida carrera se acerca al sector enemigo, para despedir un fortísimo shot que resulta apenas desviado, cuando se aclamaba el tanto.

Cargan los delanteros estudiantiles, siendo despojado Sabio cuando se aprestaba a rematar. Nueva intentona de los visitantes. Lauri pone en serios aprietos a la defensa local, cediendo a Sabio, con[tra] quien comete foul Pacheco cerca de la zona peligrosa.

Hace efectivo el tiro libre Lauri. Su recio tiro provoca un córner del mismo Pacheco. La ejecución del puntapié de esquina no trae resultados.

EN EL OTRO CAMPO

Foul a De Brites. Lo ejecuta Chividini en forma potente, pero Capuano en buen momento anula el remate. El match es equilibrado y movido. Ambas vallas han pasado por situaciones de verdadero apremio. Centro de Cavadini, alejado por Martín y remate desviado de Lauri.

Las delanteras actúan con gran decisión. Centro de Lauri que provoca un córner de Gilli, que no obtiene resultados. El partido ofrece gran interés. Recio tiro de García, bien anulado por Capuano. Nuevo córner en el sector local. Está atacando Estudiantes con más intensidad. Intervención de Gualco ante un tiro de Marconi.

GRAN ACTUACION

La delantera de Estudiantes actúa en brillante estilo, en medio de los aplausos del público.

No se amilana San Lorenzo y sus ágiles inician varias cargas que la línea media de Estudiantes desbarata en excelente estilo. Sigue la gran actuación del quinteto ofensivo visitante. Casi goal, que Gualco evita, saliendo del arco.

Regístrase una seria carga de San Lorenzo. El eje delantero, De Brites esquivó a Rodríguez y desde cerca enfiló un recio shot que resultó apenas desviado. En el otro campo, otro córner a cargo de De la Villa. Lo anula Gualco, saliendo de su arco.

SIN EMBARGO

Pese al mejor dominio de Estudiantes, fué San Lorenzo quien estuvo más cerca de abrir el score. Tiró Cavadini desde escasos metros y Capuano, en brillante estilo, detiene en medio de grandes aplausos.

Ha reaccionado San Lorenzo, emparejando la lucha. Foul a Cavadini y córner que toma Arrieta, rechaza Biotto.

GRAVE RIESGO

Provocado por un ataque de Estudiantes. Desde escasa distancia, Sabio ejecutó con violencia ya momentos que Gualco salía del arco la pelota rebota en el guardavalla y va al córner, que, ejecutado, no obtiene resultados. Ambos guardavallas han cumplido una gran actuación. San Lorenzo ataca en los últimos momentos, en forma insistente.

GOAL DE SAN LORENZO

A los 37 minutos, García señaló el primer goal de la tarde, mediante un recio shot, tras de una lucida jugada.

El partido adquiere más movilidad y transcurre en medio del mayor interés. Córner que tira Arrieta; lo aleja Capuano.

Terminó el primer tiempo:

SAN LORENZO 1
ESTUDIANTES 0

SEGUNDO PERIODO

BUENOS AIRES, 2 — En el período inicial, las acciones fueron movidas y muy interesantes. Estudiantes atacó más durante un cuarto de hora, pero luego San Lorenzo retomó la iniciativa. Ambas líneas delanteras y los guardavallas produjeron grandes performances. En general, el quinteto estudiantil tuvo más oportunidades de inclinar el score a su favor.

Un ataque de la derecha visitante es contenido mediante un corner. Lauri lo hace efectivo enviando un centro alto que recoge Marconi para shotear con fuerza pero desviado.

En el otro campo, De Brites es contenido por Barandiarán en momentos de verdadero riesgo. Dos avances de San Lorenzo, contestados por otros tantos de Estudiantes. Centro de Cavadini al que sigue una corrida de Lauri que no prospera, porque lo anula Brizuela.

ACCIONES LUCIDAS

El partido ofrece excelentes perspectivas. No hay superioridad en los primeros minutos; nótase el equilibrio; intentona de los visitantes que finalizan con dos centros, ambos anulados por Gilli.

Amontonamiento en el sector local y cabezazo de la Villa que encuentra descolocado a Gualco, sin embargo, la ball salta rozando un poste. En el otro campo, se produce lo mismo y goal.

EL SEGUNDO DE S. LORENZO

Lo señala Villalba; antes se había producido un recio entrevero, del que sacó ventaja Villalba, en momentos que Capuano estaba fuera de juego.

Este goal tuvo la virtud de animar aún más al equipo local que se sitúa en la ofensiva, provocando sucesivas situaciones de apremio. Cavadini se luce por su peligrosidad en los tiros. Chividini Arrieta y Cavadini prueban puntería sin éxito.

Reacciona Estudiantes y Marconi es contenido por Gilli en momentos que se disponía a rematar. Carga de Cavadini; la pelota, al ser impulsada por el winger, pega en el travesaño.

EL TERCERO

Biotto, al querer rechazar de cabeza la ball que había pegado en el travesaño, la anidó en su propio arco.

La ventaja de los locales es lógica en mérito de su mejor actuación. San Lorenzo exhibe una gran impetuosidad. Se llevan transcurridos 20 minutos. Foul de Gilli, sin consecuencias.

Una incidencia entre varios jugadores finaliza con un abrazo entre los mismos.

DESCUENTA ESTUDIANTES

Gilli, al intentar rechazar un violento remate de Sbarra, batió su misma valla. El shot fué violento y efectuado desde lejos.

El partido se equilibra, atacando Estudiantes con grandes bríos.

OTRO GOAL LOCAL

Señalado por Arrieta. Los jugadores visitantes protestan reclamando offside. El juez mantiene su decisión.

Virtualmente definido el encuentro, Estudiantes sigue jugando con ánimo, pero es indudable que San Lorenzo actúa más aplomado y en forma más impetuosa. Las acciones son bruscas. Los locales buscan afanosamente nuevos tantos, atacando con gran decisión.

El público sigue con más interés la marcha del tablero de resultados y sobre todo en lo que se refiere al match Gimnasia-Independiente.

GOAL DE ESTUDIANTES

Descuenta ventajas Estudiantes mediante un fortísimo shot de Lauri que escapó al control de Gualco.

Los players locales reclaman offside. El juez mantiene su fallo.

Renace el interés, pues los visitantes atacan con insistencia. La defensa local tiene ruda labor pero se desempeña con acierto. El partido es recio. El referí Liñeyro pena con energía. Los remates de Cavadini constituyen lo más destacado del ataque de San Lorenzo. Violento tiro de Lauri apenas desviado.

Gran atajada de Capuano, que se arroja al suelo; en esas circunstancias, De Brites saltó sobre su cuerpo para no lesionarlo. Ambos fueron muy aplaudidos.

FINAL

San Lorenzo . . . . . 4 goals
Estudiantes . . . . . . 2 "

Huelga de Empleados en Cuba

Adhesión al movimiento de los estudiantes

DESORDENES

LA HABANA, 2 — Los empleados de los departamentos de Comunicaciones, Trabajo, Obras Públicas y Agricultura, resolvieron plegarse a la huelga de 24 horas declarada por los estudiantes, y que se iniciará mañana.

Los estudiantes han declarado la huelga como protesta por la muerte de sus compañeros Rodolfo Sánchez Fernández e Igor Fernández, ocurrida durante un tiroteo entre la policía y una manifestación de amigos de las víctimas. Ambos eran extremistas y estaban detenidos, habiéndose formado la manifestación para libertarlos.

Un compañero de los muertos, llamado Reynaldo Balmaceda, resultó gravemente herido.

ACUSAN POR DESACATO AL PRESIDENTE

El director de un diario de la provincia de Buenos Aires

TRES ARROYOS, 2 — El director del periódico local "La Hora", ha sido acusado por el delito de desacato contra el presidente de la república, por el fiscal.

En dicho diario se publicó un artículo titulado "Ladrones", que el representante judicial consideró injurioso.

ATLETICO VENCIO EN RAFAELA

El resultado del match acusó el score de dos goals a uno

RAFAELA, 2 — Ante una concurrencia superior de mil personas, se jugó esta tarde en field de Atlético, el match clásico entre los locales y 9 de Julio, por el campeonato superior de la Liga Santafesina. Al llamado del referee Manuel Tochi, los teams se presentaron así integrados.

Atlético — Barrera; Isella y Morganti; Gómez, Esquivel y Ferreyra; Viscardi, Pazzi, Geronito, Tornaroli y Fuentes.

9 de Julio — Demaría; Ferlini y Micheli; Castro, Compagno y Berini; Guzmán, Colassi, Bernardi, Comelo y Gatte.

En el primer período Pazzi mediante un excelente golpe de cabeza abrió el score. Empató Guzmán a los 31 minutos, al tomar un tiro libre fuera del área por foul de Ferlini. Lo hizo con violencia, venciendo las manos de Barrera.

En la segunda etapa, a los 17 minutos, chocaron Pazzi, Ferlini y Demaría, violentamente. El guardavalla se vió imposibilitado de seguir en la custodia del arco, pasando a jugar de winger derecho, mientras Berini pasaba a jugar de guardavalla y Guzmán, de half izquierdo.

El goal que dió la victoria a Atlético se produjo a los 41 minutos, por obra de Tornaroli al recibir un centro de Viscardi.

El match fué movido e interesante, observando público y jugadores, así como el referee, excelente comportamiento.

EL TORNEO REDUCIDO EN ROSARIO

N. O. Boys venció en la final a Central Córdoba

ROSARIO, 2. — En el torneo reducido jugado esta tarde, bajo los auspicios de la Asociación Rosarina de Foot Ball, se jugaron los partidos en el orden detallado a continuación.

En el primer match se obtuvo este resultado.

Newell's Old Boys	2
Nacional	0

Central Córdoba, por su parte, debió enfrentar, sucesivamente, a Belgrano y Sparta, obteniendo los siguientes resultados:

Central Córdoba	1
Belgrano	0
Central Córdoba	1
Sparta	0

El match final arrojó este resultado:

Newell's Old Boys	1
Central Córdoba	0

POR ABULTADO SCORE PERDIO TIRO FEDERAL

Belgrano de Paraná lo derrotó esta tarde por 5 a 0

EL MATCH

PARANA, 2. — Conforme se había anunciado, esta tarde se realizó el match oficial entre los equipos superiores de Belgrano y Tiro Federal.

El triunfo del conjunto local fué amplio y la actuación de los santafesinos, fué satisfactoria solo en el segundo período.

Los equipos

Los teams formaron de la siguiente manera:

Belgrano: Rebechi; Badia y Ferrando; Martini, Galuppi y Aguilar; Heinzel, Guinda, Ferreyra Zabalet y Duarte.

Tiro Federal: Godoy; Chiozzi y Cohen; Franco, Suárez y Guevara; Guiñle, Gallegos, Salinas, Montenegro y de los Santos.

El match

Las acciones en la etapa inicial fueron completamente favorables a los locales, que merced a esa superioridad, consiguieron acreditarse cuatro tantos por intermedio de Zabalet a los 15', Ferreyra a los 22', Guinda a los 32' y Zabalet a los 35'.

En el segundo período, Tiro Federal experimentó una buena reacción y pudo así, equilibrar el partido.

Con todo, Belgrano obtuvo otro tanto por intermedio de Aguilar a los 20', precisamente cuando los visitantes se hallaban colocados en la ofensiva.

La concurrencia de aficionados no fué numerosa. Se descontaba el triunfo de Belgrano como en verdad ocurrió, habiendo demostrado que tiene un eleven más capaz y disciplinado.

RESULTADOS DE B. AIRES

Ganaron los dos conjuntos punteros

BUENOS AIRES, 2. — Se realizó hoy una nueva fecha del certámen oficial de la Liga Argentina. Los dos teams punteros conservaron su colocación al vencer Independiente a G. y Esgrima de La Plata y San Lorenzo a Estudiantes. Por su parte, Boca venció por el mínimo score a Racing, en un match intensamente disputado.

He aquí los resultados generales:

Independiente 4 — G. y Esgrima 3
San Lorenzo 4 — Estudiantes 2
Boca Juniors 2 — Racing 1
Ferro Carril Oeste 1 — Huracán 1
R. Plate 2—Atlanta - A. Juniors 1
Platense 3 — Chacarita 0
V. Sarsfield 3 — Unión Talleres 1

El Santa Fe L. Tennis ganó hoy

Con esta victoria ocupa el tercer lugar en el interclubs

Esta tarde se disputó un match de tennis correspondiente al T. Interclubs. El Santa Fe Lawn Tennis Club obtuvo la victoria y con ello confirmó su tercer puesto, en el referido certámen.

Los resultados fueron los siguientes:

Puyol y Godoy vencieron a Vallejos y Barbosa por 3-6, 6-4 y 6-2.
M. Casariego venció a Reti por 3-6 6-2, 6-3 y 6-3.
Barbosa y Vallejos vencieron a Storingher y Carboni por 6-3, 1-6 y 6-4.
Samatán y Gúrpide vencieron a Storingher y Carboni por 6-3 y 6-1.
Samatán y Gúrpide a Puyol y Godoy por 6-4, 5-7 y 6-1.

LAS ELECCIONES INTERNAS DE LA U. C. RADICAL

Hoy se efectuaron en la casi totalidad de comités de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 2. — Después de haber permanecido durante dos años en la inactividad se realizaron hoy, en el más completo orden, las elecciones internas de renovación de autoridades de la Unión Cívica Radical.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy se constituyeron en el local del comité de la provincia de Buenos Aires los integrantes de la mesa directiva del Comité de la Capital. A las 8 horas concurrieron el presidente del Comité Dr. Noel, sus secretarios y diversos dirigentes, quienes atendieron las consultas que les formulaban numerosos ciudadanos y los delegados en los distintos comités.

Pudo observarse desde la iniciación del acto, gran cantidad de concurrentes a los comités, con objeto de depositar sus sufragios en el importante acto partidario. En algunas parroquias donde se presentaban dos o más listas de candidatos, la lucha fué muy reñida y mantenida durante casi todo el día.

De los 20 comités circunscripcionales, solamente en dos no se efectuaron hoy elecciones de autoridades. Por pedido de los candidatos del comité de la sección 8a. los comicios fueron postergados hasta el próximo domingo y, debido a una queja que expusieron los de la sección 11a. contra el presidente del mismo, acusándolo de actos fraudulentos, se resolvió asimismo, postergar la elección.

Los comicios serán clausurados entre las 22 y 24 horas de hoy.

Los resultados amateurs

Una nueva fecha del Campeonato de la Federación (reconocida) se jugó hoy, obteniéndose los siguientes resultados:

1a. división:
9 de Julio 2 — Belgrano 1
Sp. Candioti 1 — C. Güemes 0
D. del Norte 2 — Lib. Sant. 2
Argentino 3 — Sgto. Cabral 0

3a. división:
C. Córdoba 1 — Boca Juniors 0
San Lorenzo 5 — Sgto. Cabral 2
Zanni 3 — Nueve de Julio 1

4a. división:
Zanni ganó puntos por no presentarse Sportivo Palermo.

LA REUNION DE LAS COMUNAS VASCONGADAS

Las autoridades de Madrid consiguieron impedir su realización

DETENCIONES

MADRID, 2. — El Ministro de la Gobernación, Sr. Zalazar Alonso dice q' el gobierno hizo efectivo el fracaso de la proyectada asamblea de las comunas vascas, produciéndose solo desórdenes de escasa importancia. La mayor parte de los delegados no lograron llegar a Zumárraga, donde debía desarrollarse la asamblea, debido a la acción de las autoridades.

Zalazar Alonso expresó q' algunos de los delegados fueron arrestados en los caminos, otros en los trenes y varios en sus domicilios.

Agrega que los pocos delegados que pudieron llegar regresaron al comprobar el fracaso de la asamblea.

Un desórden

OVIEDO, 2. — Se produjo un desorden cuando la fuerza pública disolvió una manifestación de elementos comunistas y socialistas realizada en Salamanca.

Durante el desorden resultó un muerto y cuatro heridos de consideración.

LIGA ARGENTINA DE FOOT - BALL

Campeonato Oficial de 1934. — 9a. Fecha (2a. Rueda)

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals F.	C.	Puntos
INDEPENDIENTE	23	14	[illegible]	4	41	26	33
SAN LORENZO	23	15	[illegible]	5	54	34	33
BOCA JUNIORS	23	12	8	3	58	30	32
RIVER PLATE	23	13	4	6	55	24	30
V. SARSFIELD	23	11	6	6	43	35	28
PLATENSE	23	10	7	6	41	42	27
ESTUDIANTES	23	9	6	8	46	34	24
GIMNASIA	23	9	5	9	53	51	23
RACING	23	10	2	11	41	40	22
CHACARITA	23	8	5	10	34	38	21
UNION TALLERES	23	6	6	11	38	50	18
HURACAN	23	4	6	13	24	48	14
F. C. OESTE	23	3	5	15	27	51	11
ATLANTA - A. JUNIORS	23	2	2	19	23	43	6

Las carreras en el Hipódromo de Chantilly

El caballo de un argentino se clasificó en segundo lugar

CHANTILLY, 2. — El premio La Rochette, corrido hoy sobre una distancia de 1.400 metros, fué ganado por el caballo Aromate, del Barón Roschild, quien obtuvo la prima de 50.000 francos señalada para el ganador.

Llegó segundo el caballo Cosolión, del señor Saturnino Unzué, y tercero Brietta.

Corrieron 16 caballos. Aromate ganó por 3 y [illegible]

Creación del Registro General Ganadero

Un proyecto del block Demócrata Progresista

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto del bloque de la mayoría, por el cual se crea el Registro General Ganadero, para la inscripción de todos los datos concernientes al nacimiento, muerte, compra, venta, faenamiento, pérdida, y movimiento de ganados de las haciendas vacunas, yeguarizas, lanares y porcinas que se introduzcan, salgan o permanezcan dentro del territorio.

Para cumplir las disposiciones proyectadas, el P. E., podrá establecer oficinas regenteadas por los comisarios de policía, y bajo la dirección inmediata de los jefes de policía departamentales, oficinas que tendrán la misma jurisdicción.

La dirección del registro será encargada al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ;el registro se dividirá en tres secciones: la primera comprenderá los nacimientos; la segunda, compras y ventas, y la tercera, animales muertos, faenamientos y cueros.

BAJO EL RIO AL CERO LOCAL

Su [illegible] en el norte

Las aguas del río Paraná bajaron despacio en nuestra jurisdicción durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.00 metro, notándose por la tarde que permanecían estacionarias las aguas.

Es posible que por algunos días no decrezca el río en Santa Fe, repercutiendo así el reciente repunte registrado en el norte. Luego volverá a descender, llegando a mínimas que hace muchos años no se registran.

En sus tramos alto y superior, el Paraná continúa descendiendo, como puede verse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional.

Corrientes 0.32 metros sobre cero, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.64 bajo cero, descendió 2; Ituzaingó 0.20 id. id., descendió 2; Posadas 0.45 id. id., descendió 2; Posadas 0.45 id. id., descendió 1; Puerto Aguirre 1.68 mts. bajo cero, descendió 2 ctms.

4o. aniversario de la Revolución de Septiembre

Actos a realizar por la Acción Nacionalista Argentina, filial Santa Fe

La Junta Ejecutiva de la Acción Nacionalista, filial Santa Fe, resolvió festejar el 4o. aniversario de la revolución del 6 de septiembre, con un funeral religioso por los caídos en la lucha y en defensa de los ideales revolucionarios, oficio religioso que se llevará a cabo el día 6 del corriente a las 10 horas en un templo que oportunamente se dará a conocer.

A las 21.30 horas del mismo día tendrá lugar un acto cívico conmemorativo, en el local de la Acción Nacionalista, calle Humberto 1o. Nro. 2281, 2o. piso donde harán uso de la palabra oradores de Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Paraná, Diamante, Herrilla y Sunchales, en representación de sus respectivas organizaciones.

Aprovechando la estada de los aludidos delegados, se discutirá un plan de mutuas cooperaciones a desarrollar entre las entidades nacionalistas del litoral "para las futuras luchas contra los enemigos del orden y la disciplina.

Finalmente se resolvió adherirse oficialmente a los festejos a realizarse en Buenos Aires, y en especial a la Comisión Popular de Conmemoración del 6 de septiembre de 1930 y al mitin de la guardia Argentina a realizarse en el teatro Coliseo de Buenos Aires, nombrándose delegados al Dr. Alfredo Magdalena y señor Luis Vallet Lannes. Se autorizó a la Junta Ejecutiva a dar un manifiesto al pueblo de Santa Fe, explicando el significado ideológico de la revolución, e invitándolo a que concurra a los actos a celebrarse.

U. C. R. (Menchaquista)

Realizó hoy su acostumbrada sesión la C. D. del Centro de la Juventud Radical, adoptándose entre otras las resoluciones siguientes:
nuzzi.

—Aprobar la labor realizada por la comisión interna de prensa y redacción.

—Citar a la comisión de relaciones para el sábado 8 a las 15 horas.

—Aprobar el proyecto presentado por la comisión de extensión cultural, con el fin de crear un curso de cultura política, durante el cual se dictarán las clases siguientes: Instrucción Electoral, Cultura Cívica, Sistemas de gobierno comparados.

—Resolvióse propiciar la creación de un refugio nocturno para canillitas; creación de una casa municipal del arte y biblioteca municipal del arte y biblioteca.

—Colaborar en la reapertura de la escuela de canillitas, escuelas nocturnas, etc.

—Finalmente se resolvió hacer una declaración con respecto al conflicto universitario, concebida en los términos siguientes: "Que el Centro se solidariza con la actitud valiente asumida por la juventud universitaria santafecina contra la intervención Lejarza".

ASCENSO DE LA TEMPERATURA

Alcanzó hoy a 28 grados

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas.

Persistieron el viento Noroeste y el ascenso de la temperatura. En la presión atmosférica observóse un ligero descenso. Nubes acompañaron el cielo en dirección al [illegible].

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 10o. y la máxima de 28 grados; el barómetro, 60 milímetros.

EL SORTEO DE LA CLASE DE 1914

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados en el comando de la 3a. Región Militar con asiento en Paraná, en las últimas horas de la tarde de ayer, correspondiente al Distrito Militar No. 36

SECCION 1a.

Martínez Eduardo Alberto, 3333; Durán Amadeo, 3810; Antoniano Juan Enrique, 2189; Jurajuría Miguel Francisco, 3537; Gagliardi Manrique Luis, 1704; López Leoncio Guillermo, 3989; Fernández Américo José, 2617; Domínguez Manuel, 1183; Gonzales Dionisio Américo, 0569; Salva Benigno, 1884; López Agapito, 0301; Juárez Félix 3606; Verón de Astrada Adolfo, 3739; Cáceres Juan Bautista, 1259; Guerra Ricardo Salvador Antonio, 2717; Gatti Francisco, 3022; Arnold Homero Arnoldo, 1078; Cerana Miguel Angel Serafín, 2824; Cattáneo Neldo Amado, 2904; Zabala Pascual, 3397; Solares Jesús Emilio, 2607; Pérez Rita, 0634; Frutos [illegible], 2640; Rivas Pedro, 3076; García Eliseo Luis, 3248; Ramos Carlos, 4044; Roldán Rodolfo Félix, 3311; Rolón Adolfo, 4424; Alegre Gerónimo, 3144; Portillo Pedro, 3809; Heitner Luis Adolfo, 0653; Castañeda Juan, 3763; Mateo Gregorio, 1309; Pintos Juan Carlos, 2327; Guzmán Amadeo, 3458; Parolin Alfredo Oscar, 3588; Rodríguez José Horacio, 2314; Ferdman Moisés, 3956; Aguirre Florencio, 3979; Ballarcini Juan Marcelino, 1612; Andreotti Trajano [illegible], 0496; González Julio Héctor, 1308; Ruiz Díaz Angel Miguel, 2564; Romero Paredes Enrique, 2801; Lista Camilo Jesús, 3036; Velázquez Ricardo Camilo, 0536; Margheritis Máximo Adolfo, 1449; Meza Luciano, 2405; Cassanello Juan Leopoldo, 3796; Vallejos Luis Alejo, 2833; Eguiazú Luis Hipólito, 2319; Rodríguez Bernardo Teodoro, 3781; Riera Juan, 1568; Lezcano Pedro, 3338; López Clodomiro, 3081; Pereyra Francisco Nicanor, 2280; Crouccilée Eugenio Horacio, 3124; Fernández Eudosio, 3453; Muñoz Florencio José, 1480; Marini Augusto Rosauro, 2587; Zaracho Ilmo Marino, 0526; Fortunato José, 1739; Lima Lorenzo Manuel, 2931; Llanes Ignacio Roberto, 1296; Viñoles Ricardo Amadeo, 1129; Gaitán Carmelo, 2039; Salbana Juan Victorio, 0108; Zárate Alfredo, 2135; Panasivich Ladislao, 3623; Arriondo José, 3548; Alexenicer Moisés, 0205; Villordo Marcos, 0331; Vergara Antonio Nicolás, 2495; Dada Vicente Pedro, 2483; Callasius Alberto, 0478; Naimoquín Daniel, 3258; Itoglio Guillermo Segundo, 1183; Bulacio Pedro Jerónimo, 3736; Mendoza Felipe, 1844; Bianchi Cristóbal, 1125; Santa Cruz Pablo Aurelio, 4076; Ambrosini José, 0307; Alcántara Eduardo, 1639; Vidal José María Cipriano, 1865; Guernovitch Francisco, 0673; Jordán Juan, 1294; Pereyra Irineo, 1626; Riquelme Marcelino, 1269; Costa Ignacio Miguel Sgo., 3812; Ramírez Ramón, 1538; Mendoza Venicio, 3873; Gennari Celeste, 3105; Arredondo Virgilio, 1730; Chamorro Carlos, 0277; Spelman Angel Salvador, 2977; Córdoba José Amado, 0289; González Crisanto Emilio, 1230; Confosti Fco. José Liberato, 3712; Carabetto Tomás Ramón, 3308; Berras Hipólito José Ignacio, 3771; Jorge Juan, 2280; Muga Ramón Oscar, 3562; Insaurralde Víctor Pablo, 2583; Cardenozzi Manuel Alonso, 3205; Esterellas Enrique, 1282; Flores Fco. Alberto, 1786; Defelices Spiro, 1665; Chamorro Román, 3589; Siede Castro Ramón, 0681; Di Meola Carmelo Francisco, 3456; Díaz Rafael, 3320; Cañellas Juan Bautista, 0674; Lombó Justo, 4056; Romero Tomás, 1321; Alise Bautista Juan, 2773; Noriega Fermín, 0410; Sosa Melitón Antonio, 0218; Peña Carlos Alberto, 1361; Attolini Vicente Ovidio, 0116; Orellano Angel Antonio, 0052; Romero Delfín Rufo, 1387; Fernández Fco. Arsenio, 3380; Pérez Mateo, 1313; Pascual Roberto, 0588; Rinoldo Atilio, 3829; Nieto Aurelio Juan, 2938; Muñoz Benito, 0579; Caggiano José Luis, 1230; Lombo Regino, 2221; Piñeyro José Guillermo, 1233; Tomás Ignacio Antonio, 0772; Ortiz Juan Carlos, 2340; Martínez Leonardo, 1634; Molina [illegible] Nicolás, 3087; Montiel Remigio Adolfo, 1607; Giangreco Pedro Lucero, 1179; Montenegro Raúl Nicolás, 2276; Méndez Pablo, 2880; Piedrabuena Tiburcio Orlando, 0498; Laurana Daniel, 1456; Franco Ramón, 0771; Fortuna Humberto Rodolfo, 1102; Pereyra Francisco, 2809; Villanueva Carlos Pedro, 0082; Villaverde Isabelino Jorge, 0677; [illegible] Vicente, 0023; Martínez Juan Gregorio, 3237; Caminos Avelino Antonio, 3862; Lima Roque, 0831; Jeisom León, 3137; Mendoza Osmar Ramón, 3426; Fernández Carmelo, 0038; Díaz Gabriel, 0229; Butti Carlos, 0199; [illegible] Juan Manuel, 3095; Figueroa Angel Fortunato Carmelo, 1322; Castro José, 1854; Marielli Luis, 0827; Pacitti Juan, 2222; Cabaña A. Enrique, 3953; Gaspara Julio, 4074; Carlozzi O. Raúl, 0217; Copilla Oscar 1379; Juan Miguel, 1621; Amaya Juan, 2978; Olivera Luis Justo, 1493; Mino Arnoldo Ramón, 3704; Eskinazi Alberto, 2227; Cabrera Juan, 2066; Berri Celestino Angel, 1847; Arias Tomás Severo, 1859; Guidetti Mario Antonio, 1614; Oliva Raimundo, 0071; Villalba Inocencio, 2991; Rodríguez Ricardo Nieves, 3535; Casals Modesto, 3767; Escobar Nicomedes, 1268; Pérez Ignacio Cecilio, 3072; Romero José, 3498; Orellano Vicente Manuel, 2806; Narvaja Roberto Abel, 2151; Flores Germán Francisco, 4047; Varino Fernando Néstor Carmelo, 0637; Corti Pacífico Francisco Pedro, 0519; Sánchez Gabino Carmen, 1158; Aquino Roberto, 1496; Ciorciari Alejandro, 0596; Alvarez Marciano, 2977; Centurión Víctor, 0210; Colombo Armando Manuel, 3744; Ibarreyro Antonio, 3124; Ríos Agustín, 1177; González Rafael Adolfo, 0865; Castillo Rodolfo Pantaleón, 1880; Uzedo Adolfo Enrique, 0743; Di Teodoro París Luis [illegible]; Carreras Federico Angel Roque, 2061; Olmedo Alberto Severo, 2802; Saldán Alejandro Jacobo, 0097; Funes Augusto, 2328; Maltlier Mario Enrique René, 0747; Ruschi Emilio, 2479; Scalle Antonio, 2410; Ferreyra Rodolfo Pablo, 1887; Gómez Juan, 3123; Escobar José María, 3629; Blanco Enrique Antonio, 1444; Silva Mateo Pedro, 2981; Escobas Pablo, 1416; Aguirre José María, 4021; Medrano Gerónimo Nicasio, 3349; Durante Domingo Antonio, 3145; Durante Pedro Pablo, 3135; Laveggio Julio César Augusto, 3247; Negri Víctor Manuel, 0795; Torres Rodolfo Germán, 1835; Casella Adolfo Angel, 0076; Coppone Sebastián, 0740; Hereñú Bernardo Rodolfo, 0818; Gómez Jesús Eduardo, 0048; Antoli Atilio Oscar, 3061; Palomanes Oscar Arsenio, 1265; Acosta Pedro, 0264; Serra Pacífico Miguel, 3874; Maldana Juan, 2593; Cámpora Eugenio, 2451; Moreno Marino Argentino, 1375; Mellit Alberto Martín, 0167; Barroso Juan Angel, 0808; Paredes Cornelio Fernando, 0801; Acuña Ricardo, 2673; [illegible] José María, 0869; Primo Juan Carlos, 1791; Aranda Mateo, 3190; Mir Mario Jorge, 3805; Sosa Nicolás, 0770; Orellano Ramón Gil, 1800; Pais Orlando Francisco, 1964; Méndez Juan de Dios, 3007; Torres Manuel Antonio, 1263; Maccioni [illegible] Aldo Norberto, 3876; López Román Roberto, 0225; Carrasco Alberto Domingo, 3757; Luna Ismardo Vicente, 1738; Carrizo Francisco Ricardo, 2513; Osuna Mario, 1363; Rodríguez Roberto Ignacio, 3870; Pérez Eugenio Néstor, 2745; Cacas Anacleto, 3463; Greco Félix, 4058; Mercado Juan Samuel, 2067; Jiménez Rodolfo, 2770; Menéndez Maximiliano José, 0407; López José, 3364; Grandoli Elías Ramón, 3861; Piscobín Marcos, 1881; Casa Eleuterio, 0132; Colombo Pascual Loreto, 0216; Abalos Ricardo, 0538; Paspus Juan, 2294; Gómez Bibiano Silvano, 0203; Abalos Atanasio Segundo, 2277; [illegible] Santiago, 2254; Pereyra Fabric, 3863; Lemos Manuel, 0007; Di Tullio Herminio Luján, 0898; Larramendi Juan Luis, 2962; Ramírez Jorge Horacio, 1958; Gonzáles Honorio, 2627; Frutos Felipe Santiago, 4032; Rodríguez Luis, 2178; Cámara Juan Ramón, 2248; Sopérez Lucas Evangelista, 2007; Villarreal Julián Antonio, 0040; Luis Esteban Enrique, 1735; Zane Eduardo Sol, 2772; Nievas Oscar Policarpo, 3676; García Dámaso, 0536; Ojeda Joaquín, 3944; García Escudero Ramiro, 2158; Almeida Américo, 2929; Correa Gregorio Alfredo, 3323; Espinosa José, 0529; Palacios Basilio, 3030; Bautel Leandro Néstor, 1900; Cardarelli Eugenio Emilio, 3905; Alvarez Ceferino, 3299; Fernández Jerónimo, 3828; Mendiburo Luis Beltrán, 1045; Pare Ernesto Felipe, 2829; Roberto Pablo, 0215; Thernes René Marcelo, 3082; Videz Reynaldo Edmundo, 3965; Monzón Sebastián De Matías 1027; Freinkel León 2970 Enrique Víctor Aristóbulo, 3121;

RECREO

Virgilio José Severino, 0948; Zavagna Luis Cristóbal, 1982; Córdoba José Santos, 1680; Pereyra José Felipe, 2637; Tacca Pedro Santiago, 0363; Cáceres Guillermo Luis, 2238; Carballo Juan Francisco, 0433; Vera Isidoro, 1942; Pintos Antonio Ercilio, 0414; Le Nogré Ernesto Máximo, 1888; Gloria Santiago, 1187; Martínez Anselmo Dionisio, 1603; Vargas Ramón Modesto, 3099; Marinoni Valentín, 0135; Agostini Gustavo Valentín, 2282; Ciapello Juan, 2538; Pruvost Luis Francisco, 3421; Gaido Domingo, 3576; Miguel Pedro, 2433; Versali José Enrique, 1040; Cerutti Domingo Santiago, 2021; Mastorino Luis Martín, 1910; Carozzo Antonio Santos, 2281; González Carlos Cenobio, 2154; Expósito Alberto, 1438; Villaudell Juan, 0086; Regenhadt Otto Juan Enrique, 2094; Rodríguez Ramón Donato, 2786; Brinschi José Ramón, 0920; Levatti Pedro Santiago, 3794; Casiani Angel, 3126.

MANUEL GALVEZ (Nelson)

Farrús José Fco. Lorenzo, 1440; Bonfanti Fco. Angel Amado, 2252; Azarloza Antonio de, 1012; Wengbes Aurelio Santiago, 3968; Tanne Tomás Fernando, 3761; Giménez Eramo Juan Gabriel, 0812; Bogardi Mariano Cipriano, 0784; Clementz Germán, 3476; Cuesta Manuel Antonio, 3513; Flores Egardo Reynaldo, 3964; Bonazzi Vicente, 3142; Palmieri José, 2126; Núñez Luciano Angel, 2023; Colombara Mario Oscar, 1708; Clerici Pedro, 2258; Rodríguez Sixto, 3772; Guzmán Enrique Victorino, 1959; Suárez Oscar Pilar, 1321.

MALA TARDE PARA LOS CICLISTAS

En un accidente poco frecuente resultó con heridas, felizmente de escasa importancia, esta tarde un ciclista.

El hecho ocurrió en la Avenida General Paz; a las 15 horas, piloteaba una bicicleta el súbdito italiano Antonio Piaggia, de 24 años, domiciliado en la Quinta Cassanello, y al llegar al cruce de la avenida con la calle 12 de Infantería, fué atropellado por una pequeña tropilla de caballos, y al ser derribado de la bicicleta, uno de los equinos le propinó una coz en la cabeza.

El herido fué curado en la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio.

—A las 18.20 horas en la calle Derqui y 1o. de Mayo el ciclista Trocin Nikitenkoph, por evitar un perro de gran tamaño que le salió al cruce, realizó una mala maniobra y cayó al suelo; en la caída resultó con una herida sin importancia en el lado izquierdo de la frente. Después de ser curado en la A. P., fué conducido a su domicilio.

Empataron Nacional y Peñarol

MONTEVIDEO, 2 — Se jugó esta tarde en el estadio Centenario, la final del campeonato del año 1933, entre Nacional y Peñarol, quienes nuevamente empataron sin abrir el score, después de 2 horas y media de lucha.

Funcionamiento de las escuelas nocturnas

Resoluciones adoptadas en la asamblea de maestros

Llevóse a cabo ayer la asamblea general convocada por el Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas, y se resolvió por unanimidad, continuar la prestación de servicios y, por ende, la atención de las clases en los establecimientos nocturnos, cuyo personal se encuentra adherido al Centro.

Al mismo tiempo acordóse activar las gestiones ya iniciadas ante los distintos Consejos Escolares interesados en la reapertura de tales establecimientos, de modo que puedan ser oficializados a la brevedad posible, conforme al procedimiento indicado en la ley recientemente sancionada.

Para llevar a cabo estas gestiones, el Centro ha destacado comisiones para que oportunamente soliciten de los respectivos Consejos Escolares, promuevan ante quien corresponda, las diligencias conducentes a la referida oficialización.

A fin de que el éxito sea completo, el Centro confía encontrar en el numeroso grupo de asociados e interesados la más amplia colaboración en el sentido de integrar a la mayor brevedad posible los grados que han venido funcionando hasta el presente.

RESULTADOS DE LAS DIVISIONES INFERIORES

DE LA LIGA SANTAFESINA

Segunda División (Norte)

Tiradentes 1
San Isidro 0

Liverpool . . . . Gp.
M. Moreno . . . . Pp.

Segunda División (Sur)

Colón 1
A. Juniors 0

Neri . . . . Gp.
Unión . . . . Pp.

Tercera División (Norte,

E. Boys 1
R. Plate 1

Colón . . . .
Neri — No se jugó.

Cuarta División

Colón . . . .
Unión — No se presentó.

Brown 0
Atl. Roma 0

Atentado contra un buzón

La comisaría 6a. está realizando averiguaciones para esclarecer la forma como se incendió el buzón de calle San José esq. Mendoza, en jurisdicción de aquella seccional.

A las 18.45 horas se dió aviso al cuerpo de bomberos y de inmediato concurrió una dotación que apagó el fuego; no se ha podido informar sobre las pérdidas y si el incendio fué intencional.

La recaudación

El match clásico dió un producido de $ 4081.40

La recaudación del match que esta tarde disputaron los equipos superiores de Unión y Colón, alcanzó a la cantidad de $ 4081.40, suma que debe considerarse como muy buena, si tenemos en cuenta las producciones de los mejores partidos del año.

Las tribunas oficiales y populares, según lo hacemos constar en la crónica respectiva, albergaron una concurrencia extraordinaria.

Inaugura mañana su nuevo edificio el "Bazar Central"

Mañana a las 10 horas se inaugurará el nuevo edificio del Bazar Central, construido en la esquina Sureste de las calles San Jerónimo y Salta, donde estaba el antiguo local, demolido para levantar en su reemplazo, uno más amplio, de piso alto, cómodo y elegante.

El propietario de esa casa de comercio, señor Natalio Albertal, ha realizado un esfuerzo ponderable. En los momentos en que más aguda era la crisis económica en Santa Fe, trasladó su comercio a un local situado enfrente, para demoler el propio y construir otro más grande y moderno. El pesimismo, que suele trocarse en desaliento, no dominó a este comerciante y vecino, cuando la incertidumbre era general.

Ha levantado un edificio que embellece los alrededores del Mercado Central, y que demuestra el espíritu de progreso del comercio santafesino. Mañana inaugurará el local adecuado para un bazar generalmente concurrido y céntrico, con dependencias para sus diversas secciones y con un gran stock de mercaderías, recibidas en su mayor parte en estos días, directamente de las fábricas de más perfecta producción.

Las personas que transiten por San Jerónimo y Salta, desde mañana en adelante encontrarán un bazar bien surtido, instalado en un local adecuado y elegante, haciendo honor al comercio de la plaza.

LIGA SANTAFESINA

CAMPEONATO OFICIAL — PRIMERA "A" — 9a. FECHA 2a. RUEDA

TEAMS	J	G	E	P	Gf.	Gc.	Ps.
UNION	15	12	3	—	42	12	27
GIMNASIA Y ESGRIMA . . .	15	11	1	3	37	21	23
ATLETICO	15	8	1	6	30	20	17
PARANA	16	6	4	6	28	28	16
COLON	15	6	3	6	29	21	15
BELGRANO	15	7	1	7	30	28	15
9 DE JULIO	15	5	—	10	30	38	10
F. C. SANTA FE	15	3	2	10	14	40	8
TIRO FEDERAL	15	2	1	12	11	48	5

UNION Y COLON DIVIDIERON HONORES ESTA TARDE: "1 a 1"

Los tradicionales adversarios de nuestro football, no reeditaron una de esas luchas emotivas, que siempre han prestigiado sus cotejos. — Aldana abrió el score al 1 y 1|2 minuto.— Empató Alisio a los 3'

LAS DEFENSAS SUPERARON NETAMENTE A LOS QUINTETOS OFENSIVOS

Colón y Unión, los tradicionales adversarios del football santafesino lograron en su encuentro de esta tarde, congregar una cantidad de espectadores que debe considerarse como de excepción en nuestro medio.

Se ha comprobado una vez más, que la tradición ofrece a los aficionados, marco preponderante para una jornada deportiva.

La brillante campaña cumplida por los rojiblancos en lo que va de la temporada y los altibajos acusados en la [illegible] por su

bajo.

Aldana recogió el globo y lo cedió entonces a Lavanchy, que a escasos metros del arco rival shoteó desviado.

Instantes después, Hernán López se vió obligado a conceder otro corner. Ejecutó Aldana, alejando Marinelli.

BREVE SUSPENSION

Luego de esa jugada, el match fué suspendido por haberse lesionado Benítez.

Al proseguirse las acciones, Sisniega hizo foul a Alisio en momentos que el puntero iba a centrar.

Ejecutó Milessi con un shot violento, rechazando Flores, que no pudo evitar el corner.

Cainelli se lució después al interceptar el tiro de esquina.

En los primeros cinco minutos, Colón ha hecho suyas las mejores acciones.

El aspecto del partido no ha variado; la técnica brilla por su ausencia.



Bovo interviene con éxito e intercepta un centro shot, en instantes que arremetían los centrales rojinegros. — El arquero de Unión evidenció en el match, la seguridad de anteriores presentaciones.

acendrado rival, no fueron motivos capaces de restar importancia al lance.

Si la lógica señalaba como probable vencedor a Unión, no es menos cierto que la misma ha sido burlada muchas veces en temporadas anteriores, en partidos entre esos dos calificados contendores. Y de ahí que la afición atendiera el entusiasmo de presenciar el cotejo, magnificado con las perspectivas de ver caer al único invicto de la competencia profesional.

El match preliminar entre las primeras "B" de Peñarol y Unión, finalizó con el triunfo de los últimos, por 2 tantos contra cero.

LOS EQUIPOS

Al llamado del árbitro señor Ignacio Romeo Rotta, los cuadros se presentaron integrados así:

ra cabeceó un pase de Vaschetto por elevación. Bovo detuvo con seguridad, en el preciso instante que arremetía Lavanchy con probabilidades de éxito.

Hacia los 20' y estando en la ofensiva los delanteros locales, Fernández hizo foul. Milessi shoteó y lo hizo en forma desviada.

LUCHA EQUILIBRADA

Cuando se llevaban jugados 23', el match se equilibra, aun cuando ha decaído con intensidad.

Anteriormente, Unión había ejercido alguna presión, que no llegó a hacerse ostensible. Con todo, según lo consignamos en la crónica, en los momentos desfavorables, Colón logró forzar tres corners.

A los 27', foul de Sisniega a Olsina. Tira Ulla sin consecuencias. Otro de Becchio a Loyarte; ejecuta Milessi, cobrando el referée

7' de juego, cuando Ulla cedió a Loyarte; avanzó éste breve trecho y combinó a Olsina, para buscar en seguida colocación. El insider izquierdo de los locales se apresuró y shoteó desviado, cuando todavía había podido aproximarse más a la ciudadela rival o pasar al centro forward que se hallaba mejor situado.

CAINELLI SE LUCE

Justo a los 15 minutos, Wilde es objeto de un foul a dos metros del área penal.

Milessi tira con violencia y dirección, salvando Cainelli. El arquero no ha podido retener el globo y Clemente completa la acción.

A continuación vuelven a atacar los ágiles rojiblancos y cuando el tiro de Olsina parecía que iba a decretar la segunda caída de la valla visitante, la pelota rebotó en el cuerpo de Flores.

DOMINA UNION

A los 20 minutos, Unión continúa ejerciendo presión, sin lograr sus forwards obtener el 2o. goal.

Los zagueros de Colón juegan con seguridad y entusiasmo, salvando numerosas situaciones de apremio.

Foul de Becchio a Wilde, que ejecutado provoca serio peligro para el arco custodiado por Cainelli.

Finalmente, frente a éste, Alisio no puede recoger el pase de Loyarte y la ball sale afuera.

Aldana y Vera cambian ahora sus puestos.

Un shot de Wilde es bien detenido por Cainelli y en el otro campo, Hernán López intercepta una combinación de Vera a Benítez.

El cotejo, pese a la voluntad de los jugadores, no ofrece todavía la calidad esperada.

En verdad, la mayoría de los jugadores no han demostrado en el clásico, la eficacia de matchs anteriores.

CASI GOAL

Se llevaban jugados 30' del período, cuando Colón tuvo una excelente oportunidad para colocarse en ventaja.

Sisniega entró en posesión del globo a raíz de un rechazo de Ulla y realizó un pase largo a Aldana; hizo éste un centro y Lavanchy, solo, frente a Bovo, shoteó desviado.

El goal parecía inminente.

HERNAN LOPEZ SALVA

Otro goal casi seguro de Colón, salvó a los 36' Hernán López.

Lavanchy cruzó a Aldana, que se corrió hacia la valla rival, libre de adversarios.

A sólo cinco metros del arco, cuando se disponía a rematar, López lo despojó en un admirable esfuerzo.

Las defensas de los dos equipos están jugando bien, por lo menos muy bien colocadas; los delanteros, mal.

Foul de Lavanchy a Amadei y otro de Becchio a Milessi.

Faltando dos minutos para expirar el tiempo reglamentario, Marinelli salvó otra situación de apremio, mandando al corner. Tiró Aldana, deteniendo bien Bovo.

Terminó:
UNION 1
COLON 1

Bovo rechaza con un golpe de puño, mientras Hernán López cuida la valla. — Fué una jugada de peligro para el arco de los punteros.

Unión — Bovo; Marinelli y Amadei; Hernán López, Cafaratti y Ulla; Milessi, Wilde, Loyarte, Olsina y Alisio.

Colón — Cainelli; Flores y Clemente; Sisniega, Fernández y Bechio; Vera, Vaschetto, Lavanchy, Benítez yy Aldana.

Los jugadores de Unión actúan con brazaletes negros.

Ganador del sorteo de vallas el capitán de los visitantes, correspondió a Loyarte iniciar el match.

Su pase fué recogido por Wilde que al pretender avanzar fué despojado por Fernández. Insiste Loyarte y entra en posesión del globo, pero su combinación a Milessi es interceptada por Bechio y sale afuera.

Las acciones se desarrollan en el centro del campo, no logrando los forwards coordinar con éxito ningún avance.

SE ABRE EL SCORE

Sólo un minuto y medio se llevaban jugados, cuando se produjo la apertura del score. Olsina hizo foul a Vaschetto, encargándose Fernández de hacer efectivo el tiro libre. El shot fué dirigido hacia la izquierda, donde Aldana entró en juego, rematando de inmediato. Se descontaba que la ball enviada por elevación iba a ser detenida por Bovo, sorprendiendo cuando se anidó en la red. En esa forma, quedó decretado el primer goal de la tarde a favor de Colón.

EL EMPATE

A los 3 minutos, se registró el empate. Olsina luego de recibir un pase de Loyarte, shoteó al goal, rechazando Clemente.

La pelota fué obtenida por Alisio, que a la carrera ejecutó un tiro que encontró descolocado a Cainelli.

La igualdad en el score quedó sancionada así, en pocos minutos de lucha.

Al reanudarse el match, Vera se corrió velozmente por su ala y antes de que Ulla pudiera evitarlo, sirvió un centro

foul al arquero de Colón, al arremeter Olsina y Alisio.

El juez expulsa después al linesman de Colón, por haberlo insultado.

El linesman insiste en su actitud y Rotta lo hace detener con un representante de la autoridad.

En los primeros diez minutos del encuentro, la lucha se desarrolló lucidamente, demostrando los cuadros buenos valores desde el punto de vista técnico.

A partir de entonces, la calidad de las acciones fué decayendo paulatinamente. Hacia los 35 minutos, la brega es carente de interés. No parece en realidad un match entre los adversarios tradicionales de nuestro football.

Unión ha vuelto a presionar, desde los 30', sin que por ello consiga evitar que Colón realice algunas incursiones de gran peligro.

Un centro de Milessi da oportunidad a Loyarte para combinar a Olsina por elevación.

Cainelli sale del arco y se apodera de la pelota, pero no puede evitar la arremetida de Milessi y Loyarte.

El árbitro cobra foul a esos jugadores rojiblancos.

SITUACION DE PELIGRO

A los 37', Vaschetto entra en juego a raíz de un rechazo de Amadei y shotea al arco. El globo rebota en el cuerpo de un defensor local y cae a los pies de Vera, que remata alto, cuando había probabilidades.

En el otro campo, un rechazo defectuoso de Fernández hace entrar en juego a Olsina, que también pasa mal y malogra una ocasión propicia.

Primer tiempo:

COLON 1
UNION 1

SEGUNDO PERIODO

Lavanchy dió por reiniciado el match, con un pase a Vaschetto, que a su vez cedió a Vera.

Cuando éste puntero pasó el centro, intervino Caffaratti rechazando. El juego fué trasladado entonces al otro sector, donde Sis-

El calado en el tramo Santa Fe - Rosario

Un expediente iniciado en la presidencia de la nación con motivo de los artículos de "El Litoral"

LA BOLSA DE COMERCIO

La oficina de prensa de la Presidencia de la Nación, nos ha remitido a título de comunicación, un expediente iniciado con motivo de un suelto aparecido en EL LITORAL, de fecha 29 de junio.

La Dirección de Navegación y Puertos, cuyo es el informe de referencia, manifiesta de comienzo que:

—"El suelto publicado en el diario "El Litoral" de Santa Fe, de fecha 29 de junio ppdo., cuyo recorte figura agregado, constituye una continuación de la campaña emprendida en el año próximo pasado, por la que se trató de desacreditar el empeñoso trabajo que desde hace muchos años viene desarrollando nuestra repartición para mejorar las profundidades de las rutas navegables de las cuales forma parte el tramo Santa Fe-Rosario, del Río Paraná.

—Así por ejemplo el año pasado aproximadamente en esta época, la Bolsa de Comercio de Santa Fe por reiteradas presentaciones al ministerio de Obras Públicas y por publicaciones que indudablemente tenían la misma fuente, insistía en que el gobierno nacional desatendía completamente la conservación de profundidades convenientes en el tramo de referencia".

Bastarían los términos del primero de los párrafos transcripto para que este diario dejara sin respuesta al informe señalado. Sólo quien echa en olvido los altos intereses públicos puede presentar como campaña destinada a desacreditar a una repartición nacional, lo que es visiblemente una desinteresada y justificada colaboración periodística tendiente a que el tramo de navegación entre esta capital y Rosario, sea constantemente mantenido a 19 pies de calado, conforme al contrato suscripto por la nación y la provincia y por los beneficios económicos que la atención produciría en una gran zona del país.

Vaya una cita a título de prueba. Poco tiempo atrás, el señor ministro de Hacienda de la Provincia llegó a esta casa y conversó extensamente acerca del problema del calado que indudablemente interesa a Santa Fe. El señor ministro elogió calurosamente al ingeniero señor Repossini, y manifestó que éste estaba realizando una obra de gran valor para los intereses del pueblo local.

En esta casa se le agradeció al ingeniero Casella la grata noticia que nos suministraba, y se le prometió que EL LITORAL no tendría ningún inconveniente en dedicar todas sus páginas, un día o un año seguido, para apoyar y exaltar al funcionario que en cumplimiento de elevados deberes librara a Santa Fe del grave problema relativo a la profundidad en los pasos.

La referencia servirá cuando menos, para que no se confunda una actitud de servicio a la sociedad con una postura de ánimo irritado, como es lo que a todas luces aparece en el informe que brevemente replicamos.

No solamente en el suelto que encabeza el expediente, sino en centenares de artículos escritos para servir a la zona de influencia del Puerto Santa Fe, la secretaría de la presidencia hallará fundadas causas para llamar a la realidad a la Dirección de Navegación y Puertos. En la llamada campaña han colaborado infinidad de personas responsables, socios y no socios de la Bolsa de Comercio, los concretos abundan, y no será un alegato evidentemente tardo y pesado, el que conseguirá destruir la realidad, ya penetrada en la conciencia pública. El calado en el tramo Santa Fe-Rosario ha sido y aún es causa de sensibles perjuicios, de encarecimiento en el transporte, y sobre todo, de un constante resentimiento cultamente disimulado en las reiteradas notas dirigidas a los ministerios, y en las gestiones personales realizadas personalmente por comerciantes e industriales de esta capital.

Más que replicar el informe, tratamos con estas líneas de mantener viva la atención de los hombres de trabajo que en esta zona multiplican sus esfuerzos en bien del progreso general. Santa Fe, gracias a su puerto, y al espíritu de iniciativa de su población, va en camino de adquirir un puesto destacado entre los grandes centros económicos del país. Al cuidar que estas posibilidades no se malogren, entiende esta capital servir a todo el norte de la república; por eso EL LITORAL reclama los 19 pies de profundidad, y no le interesan las polémicas.

El Banco mixto de la provincia

El Senado provincial ha votado favorablemente el proyecto del P. Ejecutivo sobre transformación del Banco provincial en sistema mixto de gobierno y particular.

Pocas modificaciones y ninguna de fondo ha introducido a la iniciativa del P. Ejecutivo, la cual oportunamente hemos publicado. Conforme al texto de la ley, la institución podrá operar en hipotecas, seguros, colonización, etc. y será el agente financiero del gobierno provincial. Entre las disposiciones prohibitivas figura la de hacer préstamos a ningún poder nacional, provincial y municipal, prudente medida que le evitará al Banco malas experiencias.

El capital autorizado ascenderá a 50 millones de pesos, pero el Banco iniciará sus funciones apenas cubiertos 20 millones, diez de los cuales serán de la provincia y provenientes del balance de los bienes de que actualmente dispone el establecimiento.

Años atrás se trató de producir la transformación de referencia. Corrían buenos años, y por lo tanto habría sido fácil colocar las acciones. Entonces este diario apoyó la iniciativa, la que fué combatida so pretexto de que el sud compraría más acciones que el norte de la provincia. Nuevamente diremos que a la economía provincial le conviene el proyecto, no sólo por la ampliación de capitales y la participación del público en el establecimiento, sino también porque a las operaciones corrientes en el Banco actual, se añadirían otras importantes para la economía santafesina en general.

La organización de un establecimiento de crédito que por ley pueda llevar sus recursos a todos los centros de población, es una medida de gobierno que tarda en ser debidamente aplicada. Las razones que han impedido la realización de una buena política sobre finanzas y economía no son para explicarlas ahora, y por otra parte es bien sabido con cuánta pasión, con qué entusiasmo negativo la política ha intervenido para provocar el fracaso de las ideas y de las iniciativas. Entre tanto, las localidades de progreso, aquellas donde la sola residencia ya es demostración de voluntad, han permanecido huérfanas de la atención del crédito, y a ello se debe principalmente, el escaso desarrollo que se nota en distritos situados en jurisdicción de zonas verdaderamente ricas.

El proyecto mencionado ya por senadores, aun debe pasar a diputados. Es de suponer que esta Cámara no dejará pasar el tiempo sin resolver.

El proyecto de autonomía del puerto

La reducción de las tarifas

En un suelto publicado hace pocos días, señalábamos la conveniencia de que se resolviese definitivamente algo práctico sobre los proyectos relacionados con la administración portuaria, uno de los cuales acuerda la autonomía a la [illegible] y el otro [illegible] la reducción de las tarifas.

Advertíamos que el comercio y los hombres de trabajo ante los intereses el proyecto de reducción del precio de los servicios portuarios, que el [illegible] por la autonomía [illegible].

El proyecto de ley [illegible] la autonomía al puerto, debía tratarse en las sesiones de la Cámara de Diputados celebradas el viernes y el sábado ppdo., pero sufrió un nuevo aplazamiento a causa de haber convenido un grupo de legisladores demócratas, reunidos en un hotel, modificar la parte que se refiere a la composición del directorio administrativo.

Se resolvió, en esa reunión, incluir en el directorio un delegado obrero con voz y sin voto, inclusión que no tiene razón de ser desde que por el escalafón los obreros tienen su representación ante la administración, por intermedio de la Comisión Permanente de Reclamos. Además, son varias las entidades obreras en el puerto, y la aceptación del delegado de una, que sería la Unión Ferroviaria, crea un distingo. Por eso "La Fraternidad" se manifiesta disconforme y por su parte los estibadores proyectan reunirse el miércoles próximo, para estudiar y aprobar un petitorio que elevarán a la Cámara de Diputados sobre el susodicho proyecto de autonomía.

Queda pendiente pues el asunto de más interés para el puerto y cuantos en él operan o trabajan: la reducción de las tarifas. El proyecto ha sido confeccionado y estudiado en todos sus detalles, y si no apareció ya el decreto aprobatorio, es porque se ha estado esperando que la Legislatura resolviese el punto relativo a la autonomía. Ya se ve que no se debe esperar más y por tanto el Poder Ejecutivo daría una satisfacción al comercio, poniendo en vigencia las modificaciones de las tarifas portuarias.

Movimiento Político

Nota de la "Alianza Civil" al Poder Ejecutivo

El Comité Ejecutivo, por intermedio del secretario de relaciones doctor Alberto Arrué Gowland, ha dirigido al gobernador otra nota referente a la convocatoria a elecciones.

La nueva comunicación dice así:

"La tardanza en que incurre ese Poder Ejecutivo, en convocar a elecciones para proveer las cinco vacantes existentes en el Congreso y la Legislatura, importa un grave desconocimiento de los derechos cívicos, que nuestro partido no puede tolerar en silencio.

Desde el mes de mayo del año en curso se encuentran pendientes dichas vacantes y no comprendemos en qué motivos pueda fundarse el P. E., para demorar esta convocatoria, impuesta por la constitución y la ley electoral.

Insistimos pues en pedir que se convoque de inmediato a elecciones, permitiéndonos hacer notar que el silencio observado por el P. E., frente a nuestros requerimientos y a las reclamaciones de la prensa, está sirviendo para dar crédito a la versión que le atribuye el propósito de no llamar a comicios.

La Alianza Civil no puede aceptar como cierta esa versión bastante generalizada.

A pesar del tiempo transcurrido, del encarpetamiento que ha sufrido en el Senado el proyecto de simultaneidad de elecciones, y de la reserva que guarda a este respecto [illegible] y de la reserva que guarda a este respecto el P. E., consideramos que su origen democrático y la tradición inviolable del partido a que pertenece no consentirán nunca simplemente atentados a la voluntad popular.

En cualquier caso, es indispensable y urgente que el P. E., haga conocer públicamente su pensamiento a propósito de la convocatoria, para que el electorado no permanezca en la incertidumbre y los partidos políticos adopten la actitud que corresponde."

Al margen de un congreso político

Si el público tiene buena memoria, recordará que desde estas mismas columnas comentamos el anuncio de un congreso radical antipersonalista a efectuarse en Buenos Aires. Siempre deseosos de descubrir un signo de claridad, por minúsculo que fuere, en medio de la confusión política reinante, deseamos la buena suerte del acontecimiento anunciado. Una de las tantas fracciones del llamado antipersonalismo se aprestaba a realizar un congreso, esto es, a discutir públicamente no sólo los manidos problemas teóricos de las cartas orgánicas tan conocidas, sino las cuestiones concretas del momento vinculadas al orden nacional y el municipal. Se trataba también de estructurar, permitásenos la palabreja de moda, un partido político, democráticamente organizado, dispuesto a orientarse en un sentido muy distinto, por su espíritu, al que estilan las agrupaciones sólo movidas por apetencias electorales. Tantas promesas merecían un estímulo y un aplauso. Sólo que, atentos a la experiencia, el buen sentido práctico se encargó de frenar un poco el optimismo teórico al tejer los buenos augurios. Y una vez más, la realidad se ha encargado de decirnos que todavía no ha llegado el momento de tener derecho a ser optimistas en tratándose de promesas políticas. El Congreso aludido, después de su espectacular y decisiva inauguración, culminó en un escándalo mayúsculo en cuyo seno turbulento se incubó la escisión de práctica en tales trances.

Hubo un episodio digno de mencionarse porque se repite con mucha frecuencia en todas partes. La agrupación aludida cuenta con algunos concejales en el Municipio de la Capital. El Congreso los llamó para que diesen cuenta de sus actitudes con respecto a problema de política municipal que agitan la opinión pública porteña. El partido tiene su consabida plataforma electoral, pero allí donde el programa partidario dice que debe ser blanco, los concejales afirmaron, desde sus bancas, que debía ser negro. Puede que defiendan tal inconsecuencia invocando la libertad de pensamiento. El caso es que los representantes del pueblo surgidos de un partido político, se negaron a dar explicaciones, desconocieron la actitud fiscalizadora del congreso y de hecho demostraron que las bancas les pertenecen y harán desde ellas lo que mejor les parezca, este criterio muy independiente lo comparten muchos legisladores. Lo cual equivale a decir que cuando la masa electoral vota a un candidato para que éste defienda un determinado programa de acción nunca podrá saber cuál será, después de los comicios, la conducta de sus representados. La masa carece de medios para llamar al orden a sus representantes. Se dirá: ¿para qué están, entonces, los partidos políticos? Ya se ve: son instrumentos eficaces hasta el día del comicio; después ya no existen como entidad moral, pues sus conductores empiezan por negarles función directiva alguna. Senadores, diputados y concejales, entienden que los partidos les pertenecen, y las posiciones también, como patrimonios. Se creen al margen de cualquier obligación.

Federación de Sociedades Cooperadoras

Resoluciones adoptadas por la asamblea

Esta mañana prosiguió sus deliberaciones la asamblea de Asociaciones Cooperadoras de Escuelas de La Capital, bajo la presidencia del titular, ingeniero José Babini. Adoptáronse las resoluciones siguientes:

—Que la Federación se dirija a los poderes públicos solicitando la adopción de medidas para impedir que las empresas de espectáculos públicos den las funciones para el mundo infantil, sin censura previa, para prevenir así los efectos perniciosos que causan algunas películas.

—También la Federación deberá gestionar ante los poderes públicos que se adopten disposiciones para evitar la propagación por intermedio de la prensa, de las noticias policiales con grandes títulos y fotografías.

—Se resolvió que se encargue la comisión directiva, del estudio del proyecto de confiar las bibliotecas pedagógicas, a direcciones mixtas, integradas por miembros de la Federación y docentes.

—Se aprobó la iniciativa de que alguna sociedad afiliada desee adquirir mercaderías o útiles, la Federación podrá encargarse de las compras para lograr rebajas de precios.

—Se encargó a la comisión directiva de la Federación, organizar consultorios médicos y dentales en los diversos barrios de esta capital.

Una nota de agradecimiento

La señora F. C. de Stilla, directora de la escuela "Rodolfo Freyre", de Alto Verde, se ha dirigido al presidente de la F. de S. Cooperadoras, expresando el agradecimiento de la Dirección, personal y alumnos de la escuela, por la donación de ropas y útiles hecha a la escuela por la Federación.

Inspección Veterinaria

Decomisos en los mataderos, mercados, ferias francas, etc., durante la última semana

La Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, en la semana comprendida desde el 25 al 31 de agosto ppdo., inclusive, ha realizado la labor que a continuación se resume:

En los Mataderos se inspeccionaron 1.200 animales, de los cuales 893 reses de vacunos, 125 lanares, 90 porcinos, decomisándose 11 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, una por pleuresía, 4 reses íntegras por contusiones y 1 res por ictericia; además, 2 cuartos, 28 cabezas, 49 vísceras y 33 útiles con tuberculosis localizada.

Se controló la introducción de afuera del municipio, de 71 kilos de carne de vacuno y 18 cerdos con un total de 107 kilos.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas se practicaron 96 inspecciones, decomisándose por hallarse en mal estado: 466 kilos de carne, 80 de pescado, 899 de frutas, 735 kilos de verduras, 157 docenas y 8 aves. La inspección de huevos comprendió 24.115 docenas y la de aves, 12894 yuntas.

Se efectuaron 46 inspecciones de fábricas de embutidos, 22 en mataderos de cerdos, 4908 kilos de embutidos introducidos, 10 depósitos de fiambres, 77 verduleros, 13 pescadores, 4 graserías, etc., habiéndose aplicado multas por infracción a ordenanzas municipales.

Procedióse a la clausura del puesto externo de abasto de la calle Juan J. Paso 3305, por no estar debidamente autorizado su funcionamiento.

Igualmente se clausuró el puesto No. 9 del Mercado Central, por no usar la indumentaria reglamentaria la persona que atendía el despacho.

La designación de interventor en la Comuna

En los círculos políticos se cree en una inmediata solución del conflicto comunal

De acuerdo con manifestaciones hechas por el gobernador, en el sentido de que estaba a la espera de la comunicación de la Junta Central de Elecciones para ofrecer el cargo de interventor en la comuna, creíase que ayer se producirían novedades con respecto a la provisión del delicado cargo.

Poco antes de partir hoy para Rosario, solicitamos del doctor Molinas algunos datos respecto a los candidatos al puesto; el gobernador informó que a su regreso conversaría detenidamente con el ministro de Gobierno, sobre el punto, y el doctor Furno se encargaría de buscar el candidato, siempre dentro de los círculos desligados de la política, manifestación que confirma una información que adelantó "El Litoral".

En algunos círculos políticos hablóse del doctor Juan B. Depetris como posible candidato; el doctor Molinas desmintió la versión, aunque hizo saber que habría sido un candidato excelente.

Mutualidad Antituberculosa del Magisterio

Escrutinio de las elecciones de delegados y miembros de la comisión local

Oportunamente informamos en estas columnas, que se efectuarían elecciones entre los maestros de las escuelas primarias nacionales de toda la provincia, para elegir delegados titulares y suplentes y miembros de la Comisión Local de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio.

En el local de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, calle Catamarca Nro. 2640, donde funcionaba la comisión escrutadora, se han terminado ayer las tareas del escrutinio, y con tal motivo se nos ha proporcionado una planilla detallada de votos obtenidos por cada candidato.

De acuerdo con esa planilla, resultaron electos delegados titulares al Consejo Directivo, los señores Martín Pereyra Guinazú y Héctor F. Laurer, con 306 y 208 votos, respectivamente; delegados suplentes, señores Ismael Moya y Emilio C. Pugnali, con 263 y 195; y miembros de la Comisión Local (cinco), los señores Delfín Canta, Carlos M. Velázquez, Peregrino Soto, Luis Hokl y señorita Candelaria Pérez Martín, con 277, 266, 238, 230 y 217 votos, respectivamente. Además, han sido elegidos miembros suplentes de dicha comisión, los señores Tomás Sosa Aberastain, Srta. Isabel F. Olivero y Audelino Torrentegui, con 53, 80 y 75 votos, respectivamente.

Omitimos la publicación de la nómina de candidatos que obtuvieron votos, en razón de su extensión. Hay entre los candidatos, algunos que han obtenido hasta 60 votos, descendiendo otros escalonadamente hasta 1 solo voto, con el que figuran no menos de 50 personas. Los votos anulados son 7 y los emitidos en blanco 4.

Militares

Partió el Regimiento 12 de Infantería

Esta mañana a las 6 horas, partió de sus cuarteles del barrio del Oeste, iniciando la marcha a los campos de Lehmann, situados en Recreo, el Regimiento 12 de Infantería, al mando de su jefe, el teniente coronel Pertinger. Cuatro días estará ausente de esta ciudad.

En los cuarteles quedó un destacamento al mando del teniente 1o. Ismael Reyna.

NOTAS

Los esclavos del mundo

El mes pasado se recordó, en Gran Bretaña, el primer centenario de la abolición de la esclavitud. El 31 de julio de 1834, Gran Bretaña dejó de negociar con vidas humanas. Dicen los ingleses que los gastos de la flota británica para impedir el tráfico de esclavos han ascendido, desde 1833, a la suma de 30.000.000 de libras esterlinas.

A pesar de todo, existe, en Ginebra, la convicción de que en varias partes del mundo subsiste la esclavitud y se estima que hay unos cinco millones de esclavos en diferentes regiones. Se sabe más: no se ignora que el precio individual de estos hombres oscila entre dos libras, en algunas partes y cincuenta en otras.

Se comprende que al hablar de esclavitud la conciencia humana se detiene a considerarla de acuerdo a las formas clásicas de la antigüedad. Hemos los mercados de Oriente, de Grecia y Roma. Las multitudes de hombres y mujeres conquistadas por los guerreros, los negros africanos conducidos a las Américas y los indígenas por los cuales clamaba el padre de Las Casas. El esclavo en el "ammo vili", la bestia humana [illegible] e irredimible, que se compra y vende como una especie cualquiera. Pero penetrando un poco más a fondo en la naturaleza del fenómeno, no es difícil empresa demostrar que el abolicionismo legal tiene cierto sentido de ficción del cual participan también otras especies de abolicionismos muy actuales. En muchas partes la esclavitud ha cambiado de estilo y quizás la diferencia substancial entre una y otra forma de esclavitud estriba en que el esclavo moderno tiene conciencia de su estado cosa que no siempre ocurría otrora.

Hace un siglo se proclamó la liberación política del esclavo y la igualdad de los hombres empresa tardía si se piensa que el cristianismo lo hizo mucho antes. Pero esta redención política no ha penetrado en los dominios de la economía, lo cual ha permitido decir que a miles de seres les han arrancado las cadenas que les sujetaban el cuello, pero no las que les aprisionan los pies. Puede que haya un poco de hipérbole en eso de que la civilización moderna contiene en sus entrañas tres clases de esclavos legalmente libres: el obrero, la mujer y el niño. Pero algo de cierto hay en ello, desde el momento que todavía se discuten los derechos del primero y empiezan a ventilarse los de la segunda y los del tercero.

El observador crítico desconfía de las abolíciones legales. ¿No existe una abolición del juego? ¿No existe una abolición del alcoholismo, ¿No se han decretado abolíciones relativas a la explotación de los menores y de las mujeres que comercian públicamente con sus carnes? ¿Cuántas abolíciones teóricas registra la copiosa legislación oficial?

Hay cinco millones de esclavos a la manera antigua, pero no se sabe cuántos hay al estilo moderno.

Rebaja de tarifas para el transporte de maní

Ha sido acordada por el F.C.S.F.

La empresa del F. C. S. F. ha puesto en vigencia desde el 1o. del presente hasta el 31 de diciembre de 1934, una tarifa especial para maní, que representa una considerable rebaja sobre la tarifa ordinaria que regía hasta el 31 de agosto.

La tarifa especial se aplicará al transporte de maní desde las estaciones Malabrigo, Berna, Reconquista, Ewald, Moussy, Flor de Oro, Lanteri, Ing. Chanourdié, Arroyo Ceibal, Paúl Groussac, Villa Ocampo y Las Toscas, para las estaciones Buenos Aires, Sáenz, Riachuelo, Mataderos, Villa Madero y Desvío Km. 10 (línea a Rosario) C. G. B. A., intercambio Sola (vía Empalme Rosario).

Se cobrará por cada 1.000 kilos, divisibles en 100 kilos, fijándose precios por mínimo de 9.000 kilos por vagón y mínimo de 15.000 kilos también por vagón.

CONSEJO ESCOLAR DE LA 5a. SECCION

Resoluciones adoptadas

Ayer se reunió el Consejo Escolar de la 5a. sección, bajo la presidencia del titular doctor Antonio Juliá Tolrá se adoptaron, entre otras, las resoluciones siguientes:

Que el personal docente que solicite traslado dentro de la sección, haga llegar sus pedidos al Consejo, por intermedio de las respectivas direcciones de Escuelas.

—Por haber sido ascendido a director del taller número 1 el señor A. Luna, director del taller número 2 de esta sección, se designa en su reemplazo al señor Pablo Storani, actual vice director del taller No. 1, quien ocupa el primer lugar en el escalafón especial, con 12 puntos y 19 años de servicios.

—Denominar aula "Margarita Gemila Morey" a la que presidiera la mencionada maestra fallecida, en homenaje a su memoria.

—Solicitar de los constructores de edificios de esta ciudad, condiciones de pago, etc. con el fin de proyectar la construcción de aulas en diversas escuelas y reducir así los gastos de alquileres que asciende a quince mil pesos anuales.

—Mantener la actitud adoptada por este Consejo, de no aplicar impuestos sino en caso de absoluta necesidad, e intensificar la campaña iniciada con mucho éxito, de solicitar la contribución voluntaria de los vecinos.

—Recordar a los aspirantes a cargos docentes, que la provisión de los puestos se ajusta a riguroso orden de inscripción y con maestros que ejerzan en la campaña, a pesar de tener en esta ciudad, su hogar.

—De acuerdo con la ley sancionada por la Legislatura sobre las escuelas nocturnas, disponer la reapertura de las escuelas nocturnas para adultos analfabetos; la inscripción se realizará dentro de breves días y se invitará a concurrir a las clases a los adultos.

Una investigación en el Juzgado de Vera

Denuncias contra un Agente Fiscal

Extraoficialmente nos hemos informado de que la Suprema Corte de Justicia ha ordenado un sumario en el juzgado seccional de Vera, para esclarecer algunas denuncias que han llegado hasta el alto tribunal. El sumario ha sido confiado al secretario de la Corte, doctor Francisco Luis Anello, quien se encuentra ya en la mencionada localidad.

De acuerdo con los datos que han trascendido, las denuncias habrían sido presentadas por el juez de Instrucción Dr. Puig contra el Agente Fiscal doctor Scheines, recientemente trasladado de San Urbano a Vera; como se recordará, el doctor Scheines ha tenido papel preponderante en el enjuiciamiento del juez de San Urbano doctor Calderón.

A beneficio de los niños de Campana

"Yeyito" nos ha enviado cinco pesos y una carta

PARA LOS NIÑOS SIN HOGAR

Cinco pesos. ¿Es mucho? ¿Es poco? Según. Lo que es indudable es que una actitud puede tener un gran valor. Esto es precisamente, lo que pensamos esta mañana al abrir un sobre dentro del cual hallamos cinco pesos, una carta y la foto de un simpático niño, que indudablemente nos trajo al recuerdo los emocionantes versos de José Martí, aquéllos que terminan diciendo:



Este es Yeyito

"Dos pies[i]tos que juntos caben en un solo beso".

El motivo del envío lo verá el lector en la carta que integramente transcribimos. La letra parece ser de mujer, lo cual aumenta el interés del contenido. Las madres piensan con el corazón, se ha dicho, y la madre de Yeyito abrazando a éste ha de haber sentido una dulce emoción que le provocó una hermosa idea:

Dice la carta:

"Santa Fe, septiembre 2 de 1934. Señor Director del diario "El Litoral". Pte. — Mi apreciado señor: Hondamente conmovido por la gran desgracia que le ocurre a la ciudad de Campana, en donde, con seguridad habrá muchos nenitos como yo, que han quedado sin hogar, y tal vez, sin leche y sin pan, le pedí a mi papito estos cinco pesos, para entregárselos a usted para que por medio de "El Litoral", que siempre ayuda a los que necesitan, inicie una subscripción a fin de poder ayudar a los desamparados habitantes de Campana.

Poco es lo que le envío, pero muchos son mis deseos de que todos los nenes y grandes de Santa Fe estén presentes en esta subscripción aportando una cantidad parecida.

Espero señor Director que haga llegar noticias a los niños de Campana de que Santa Fe se apresta a socorrerlos, porque sé que ninguna santafesina, ni grande ni chico dejará de contribuir.

Esperando que por intermedio de "El Litoral" [illegible] muchas gracias, señor Director reciba afectos de "Yeyito".

Caja Mutual de Profesionales

Se ha proyectado su creación

El representante por La Capital, doctor [illegible], ha entregado en la secretaría de la Cámara de Diputados, un proyecto de creación de la Caja Mutual de Jubilaciones Profesionales; el doctor Casañas, al iniciar la exposición de los fundamentos, hace constar que el articulado y las bases del proyecto son originales del doctor Publio [illegible].

El proyecto dispone que la Caja tendrá como finalidad: a) Acordar jubilaciones a sus afiliados y pensiones a sus deudos; b) proporcionarles ayudas pecuniarias y recompensas en la forma que se reglamente; c) facilitar préstamos ordinarios y para edificación, a los afiliados y pensionados, a medida que los recursos se lo permitan; d) crear en la Caja bibliotecas y fomentar la producción intelectual y procurar las reformas convenientes para el mejoramiento de los gremios afiliados.

Podrán afiliarse a la Caja los profesionales de las distintas secciones que se crearán oportunamente, debiendo iniciarse con la sección "Abogados".

La formación de la Caja

Los bienes de la Caja se formarán, interín se crean las otras secciones: a) con las donaciones que hagan en beneficio de la misma; b) con el importe de las multas que los jueces impongan a los abogados como corrección disciplinaria; c) los sellos que la Caja venda para las solicitudes de ingreso; d) la contribución del fisco que se establezca con la ley de presupuesto; e) el por ciento fijado en las condiciones que estatuye el proyecto sobre honorarios profesionales, en los juicios sucesorios en que se designe por sorteo a los afiliados.

Se encuentra en Rosario el gobernador

Regresará el martes

En las primeras horas de la mañana de hoy se trasladó a Rosario, para asistir a la inauguración del Quinto Congreso de Medicina, el gobernador, acompañado por los Ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento.

Oficialmente se ha informado que el martes regresará a esta el doctor Molinas, aunque adelantaremos, que no sería difícil que el P. E. debiera prorrogar su permanencia en la mencionada ciudad para solucionar algunos asuntos de importancia; si así se resolviera, se dará un decreto instalando en Rosario la sede del gobierno.

Homenaje a Mme. Curie

Se realizará el 11 del corriente

Un homenaje al extraordinario mérito de Madame Curie, se llevará a cabo el 11 del corriente a las 18 horas, en la Facultad de Química Industrial, bajo los auspicios de dicha institución, la Sociedad Científica Argentina y el Círculo Médico de Santa Fe.

El Dr. Horacio Damianovich se referirá a la "Teoría de la desintegración"; el Dr. Urondo, sobre "la Radioactividad", y el Dr. Luis María Nikilson sobre "Aspectos médicos de los trabajos de la notable mujer científica".

Será el más completo de los homenajes que en el país le han sido rendidos a quien fuera un ejemplo de abnegación, acreedora generosa de la gratitud del mundo.

Los restos de Cecilio Tolosa

Serán depositados en San Francisco

El 10 del corriente las cenizas de Cecilio Tolosa serán depositadas en el templo de San Francisco de esta ciudad.

¿Quién era Tolosa? Don Ramón J. Lassaga, en unas páginas escritas medio siglo atrás, dice entre otras cosas:

"Dejadlo pasar, viejos, jóvenes, niños, con la rapidez que lo caracteriza por calles y por plazas sin prodigarle insultos ni arrojarle piedras a su paso. Dejadlo correr que va quizá a aliviar una necesidad que todo el mundo, menos él, ignora!... Dejadlo con su larga y desgreñada barba, con su camisa sucia y su saco convertido en jirones, que esos raídos harapos cubren el cuerpo de un hombre que tiene sentimientos de ángel y candores de niño, y un corazón de oro purísimo cubierto por una ruda corteza!"

Hay espíritus que no se explican [illegible] la palabra, se hablan a sí mismos en el lenguaje profundo y creador de la bondad. Suelen ser indiferentes a todo cuanto sea extraño al dolor. Tienen agudamente desarrollado el sentido de la solidaridad, pero no por elaboración de ideas sino por fuerza de naturaleza. Estos espíritus se retratan en actos que con frecuencia provocan necias apreciaciones o sonrisas [illegible]; en cambio son los ejemplos que sirven para descubrir la importancia de las actitudes de la subconciencia. Acerca de ellos un profundo pensador ha dicho que "Dios les hizo el bien de cegarlos para el mal", por eso no saben del valor de las cosas que están fuera de sus corazones.

Departamento San Justo

Enlace efectuado: Mareno-ni-Dalmazzo

Se llevó a cabo en la localidad de San Justo la unión matrimonial de la señorita Rosa Marenoni con el joven Lorenzo L. Dalmazzo, ambos vinculados en la sociedad de la vecina Colonia de Tres Reyes.

La ceremonia se realizó el sábado 25 del corriente y la misma se desarrolló dentro del mayor entusiasmo, alcanzando lucidos contornos.

La amplia vinculación de las familias de ambos contrayentes congregó un buen número de sus amistades, quienes felicitaron a la gentil pareja.

El acto del registro civil fué autorizado con la firma de los señores P. Serrano y Luis Ballario.

La bendición del enlace estuvo a cargo del Rdo. Padre Rafael Bo-[illegible] de esta parroquia, siendo los padrinos, por parte de la novia la señorita Domingo Marenoni y el señor Juan Marenoni, y por parte del novio los señores Juan Pastor Dino y Luis Dalmazzo.

Finalizada la ceremonia religiosa ambos contrayentes, acompañados del cortejo nupcial, pasaron al local del Hotel España, donde se sirvió un lunch, circunstancia que aprovecharon los presentes para presentar sus felicitaciones a la joven pareja, que minutos más tarde iniciaba su viaje de placer por F. C. C. N.

Entre los asistentes a la demostración ofrecida, notamos a los señores Bernardo Dalmazzo, Juan Pastor, Luis Dalmazzo, Juan Marenoni, señorita Domingo Marenoni, Lorenzo Dalmazzo, Luis L. Dalmazzo, señora Catalina F. de Dalmazzo, señorita Margarita Dalmazzo, señorita Magdalena Dalmazzo, Juan Bertino, José Bertino, señora María D. Bertino, señorita Dominga Bertino, Lorenzo Ghilardi, Francisco Ghilardi, señorita Magdalena Ghilardi, señorita Ana Ghilardi, Sebastián Genero, señora María M. de Genero, señoritas Magdalena y Felicita S. Genero, señora Rosa M. de Genero, señoritas Clorinda y Santina Genero, Luis B. Genero, Santos Genero, José T. Genero, señoritas María M. Genero y Lidia Genero, Silvio Pavietti, Santos Marenoni, Natalio Marenoni, José Marenoni, Luis Marenoni, Francisco Marenoni, Pedro Marenoni, señoritas Luisa y Florinda Marenoni, Natalio Marenoni, Atilio Marenoni, señorita Angela Marenoni, señorita Virginia Marenoni, señora Catalina de Marenoni, Juan Marenoni, Paulino Marenoni y otros.

Escuela Normal

Asistencia de la última semana:

1er. año: Inscriptos, 27; inasistencia, 11.

2o año: Inscriptos, 29; inasistencia, 6.

3er. año: Inscriptos, 33; inasistencia, 4.

4o año: Inscriptos, 22; inasistencia, 7.

Despedida de soltero

El próximo enlace del joven René Taralli ha sido festejado el 26 del corriente con un almuerzo ofrecido por el señor Ramón Funaton y señora. No obstante tratarse de un acto íntimo, no por eso dejó de congregar alrededor de la bien servida mesa un buen número de amigos del festejado, estando presentes los siguientes: Juan Taralli y familia, Raimundo Dori y señora, Esther T. de Mendoza y su hijito Oscar, señoritas Pilar Freyre, Petronila Hernández y Rosita Gaona, y los jóvenes Ricardo Glaría, Héctor Duarte, Claudio Sánchez y Francisco Michelazzi y otros.

Actuó Blanca Podestá

Un lleno completo obtuvo la compañía que encabeza la actriz Blanca Podestá en la función que el 28 del actual diera en el salón de la Sociedad Cosmopolita. La labor de todos los actores fué premiada con sostenidos aplausos por la concurrencia.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO

A raíz de un sumario instruído por el Cjo. Médico de Rosario fueron detenidos algunos curanderos

Una actitud enérgica y leal es la que acaba de asumir el cuerpo médico local que integran los prestigiosos facultativos doctores Ricardo González, Máximo Carlos Soto y Roberto Piccinini, al denunciar ante el Consejo Médico de Rosario las actividades de los curanderos Fernando De Lice y Bonifacio Codoni, que desde hace cerca de tres años venían burlando a las autoridades del H. Consejo de Higiene.

A raíz de la citada denuncia, el Consejo Médico de Rosario destacó un sumariante a este pueblo, el cual, con la cooperación de la autoridad policial procedió al allanamiento del domicilio de los nombrados De Lice y Codoni, procedimiento que dió por resultado la clausura del "consultorio" que utilizaba el primero para sus "curas" a los pacientes, las que constituían una vulgar impostura o farsa, desde luego, pero que siempre epilogaba con el despojo de unos pesos, algún mueble u otro efecto que debía entregar el enfermo.

Codoni, que oficiaba de flebótomo, al concurrir el oficial Fortunato Correa fué sorprendido mientras asistía a un menor, o para mejor decir, con las manos en la masa. Secundado eficazmente por el comisario local señor Luis De Gásperi, el mismo sumariante amplió su investigación por el campo de la delincuencia curanderil con resultados tan benéficos para la salud pública que, al cerrar el sumario, logró establecer que a más de los citados impostores, ejercían la obstetricia ilegal las mujeres Encarnación C. de Ballesteros y Teresa C. de Castagno.

Tanto los dos curanderos como así las falsas obstétricas que nos ocupan, fueron remitidos en calidad de detenidos a disposición de la justicia rosarina.

En la adopción de enérgicas medidas por el cuerpo médico local, el Consejo Médico de Rosario y la autoridad policial, tuvo ingerencia activa esta corresponsalía, pues que EL LITORAL venía realizando [illegible] campañas en contra de la plaga de curanderos que sentaron sus reales en este distrito desde tres años atrás. Y el resultado obtenido por el Consejo Médico de Rosario ha venido a demostrar que esa campaña nuestra fué siempre fundamentada y no antojadiza, al sistemático como lo supusieron los políticastros que protegieron a los curanderos nombrados, y en especial al cínico De Lice que llegaba a colmar su preponderancia influyente al extremo de befar a los facultativos y de amenazar a los representantes de la prensa.

Estado de las sementeras

El estado de las sementeras de la colonia de este distrito es excelente, y si no invade la langosta habrá cosecha abundante de trigo y lino.

Reacción comercial

Es visible la reacción comercial que se viene produciendo en ésta, como consecuencia lógica de la suba del precio de los cereales.

Ascensos en la policía

Por reciente decreto del Superior Gobierno de la provincia fueron ascendidos dos empleados de la policía local, y ellos son: el agente auxiliar Celeste Carlos Mengarelli a auxiliar en la jefatura del departamento, y el agente meritorio Oscar Bajofer a celador de la Cárcel Modelo de Coronda.

Bajofer encuéntrase ya en su nuevo destino, y Mengarelli actúa como segundo en la comisaría local. Ambos ascensos son merecidos, por tratarse de correctos y meritorios empleados.

Sparta Football Club

Después de permanecer inactivo por espacio de dos años, reorganizóse el Sparta Football Club, cuya comisión directiva quedó formada así: Presidente, Guillermo [illegible]; vicepresidente, Esteban Bertoldi; secretario, Santiago Mantilón; prosecretario, Mario Marietti; tesorero, Juan Bertoldi; protesorero, Salvador Bosco; vocales: Benjamín Crest, Tito Demaría, Jerónimo Rodi (h.), Mauro Oliva, José Villalba y Juan Villa; delegado, Francisco Arlamendi.

Certamen femenino de belleza

Con mucho éxito sigue desarrollándose el certamen femenino de belleza organizado por nuestro colega "Tribuna", de Cañada de Gómez, para señoritas de este distrito.

En el 1o escrutinio parcial figuran no menos de 80 concursantes, de las que ocupan los primeros puestos, entre otras las señoritas Teresita Selvaggio, Nelly y Gertrudis Walkmüller, Alda Riellin, Tita Talaro, Dora Rodi, Zulema Gómez Freyre, Nelly Pizzo, Lola Silvestrelli, Irma Moranzana, Josefa y Felisa Zabaleta, Leoni Maulión, Delia Molochino, Olguita Heller, Remedios Vargas y Delia E. Savanti.

El referido certamen expira el 7 del corriente y los 10 premios instituídos en el mismo, serán distribuídos el 21 de octubre, durante un baile de coronas que auspicia el colega organizador.

Mariani-Ottina

Se anuncia para mediados del mes entrante la boda de la distinguida señorita Santina Mariani, de nuestra sociedad, con el joven Manuel Ottina.

El Día de la Seguridad

Llevóse a cabo una numerosa reunión de vecinos de este distrito, en el Salón Bisio, con objeto de cambiar ideas tendientes a prestar la mayor cooperación a la policía del departamento, que se propone establecer el Día de la Seguridad.

La reunión que nos ocupa vióse representada por todo lo que tiene de más caracterizado el comercio y la industria de este pueblo, hallándose presente el señor jefe de policía, su secretario y el titular de nuestra comisaría, y puede descontarse que este vecindario responderá entusiastamente a la finalidad que se persigue con la fijación del Día de la Seguridad.

Dpto. Castellanos

Demostración de simpatías a un nuevo médico de Sunchales

SUNCHALES, 3 — Anoche se llevó a cabo en ésta la demostración de simpatías que los numerosos amigos del doctor Amílcar Mario Gorosito le tributaron con motivo de haber terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de Rosario y resuelto instalar su consultorio profesional en este pueblo, lugar de su nacimiento.

Una crecida cantidad de amigos se dieron cita en el banquete de referencia, poniéndose de manifiesto las simpatías que disfruta en nuestro medio el flamante galeno, al iniciar sus actividades.

El doctor Gorosito, hijo de un antiguo vecino de esta localidad —don Pablo Gorosito— se dedicará especialmente a la cirujía, trayendo en el bagaje de sus conocimientos los antecedentes de haber servido como practicante en el Hospital Carrasco de Rosario, Asistencia Pública de Saladillo y Practicante Mayor y Menor del Hospital Rosario.

En el banquete de anoche el doctor Gorosito recibió la cálida acogida que se demuestra a las personas que se estiman, sentimientos inequívocos de las simpatías que ha sabido inspirar.

Censo escolar

Dió comienzo el censo escolar que se efectúa bajo el control del Consejo Escolar que dignamente preside el profesional señor José María Ramírez. Oportunamente daremos los resultados del mismo.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE — EXPOSICION DE 1934

Programa-Ganadería. — La Exposición Ganadera, Agrícola o Industrial, se abrirá al público en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, en el Boulevard Pellegrini, el día 30 de septiembre de 1934 y se clausurará el 2 de octubre. — Bovinos inscriptos en el H. B. A. — Premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Santa Fe

PREMIO CAMPEON

Se acuerda un Premio Campeón "Dr. Luis F. Cossettini", medalla de Oro, al mejor toro Shorthorn, presentado dentro de las categorías 1 a 8.

Se acuerda un Premio Reservado Campeón, "Dr. Rodolfo Freyre", medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn, excluído el campeón, presentado dentro de las categorías 1 a 8.

Se acuerda un Premio Campeón Junior, "Dr. José A. Gómez", medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn, presentado dentro de las categorías 6, 7 y 8.

Se acuerda un Premio Reservado Junior Campeón, medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn, excluído el campeón Junior, presentado dentro de las categorías 6, 7 y 8.

Se acuerda un Premio Conjunto, "Ignacio Crespo", medalla de oro, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, presentados dentro de las categorías 1 a 8.

MACHOS SHORTHORN — No inscriptos en el H. B. A.

Se acuerda un Premio Campeón, medalla de plata dorada, al mejor reproductor Shorthorn P. P. C., presentado dentro de las categorías 17 a 20.

HEREFORD — Inscriptos en el H. B. A.

Se acuerda un Premio Campeón, medalla de plata dorada, al mejor toro Hereford presentado dentro de las categorías 9, 10, 11 y 12.

ABERDEEN ANGUS — Inscriptos en el H. B. A.

Se acuerda un Premio Campeón, medalla de plata dorada, al mejor toro de raza Aberdeen Angus.

RAZAS PARA LECHE — Categorías individuales

(Inscriptos o no)

Se acuerda en cada una de las razas concurrentes, un premio Campeón, medalla de plata dorada, al mejor toro.

Hembras de Raza Shorthorn

Se acuerda un Premio Campeón, medalla de oro, a la mejor hembra de raza Shorthorn, comprendida dentro de las categorías 47 a 51.

Se acuerda un Premio Reservado Campeón, medalla de plata dorada, a la mejor hembra Shorthorn, excluído el campeón.

Copa "Sociedad Rural de Sta. Fe"

Al mejor conjunto de tres vaquillonas Shorthorn, inscriptas o no, presentadas en las categorías de individuales.

La copa se adjudicará al criador que la gane tres veces consecutivas o no con distintos animales.

Premio "José Ma. Aragón"

Medalla de plata dorada, al toro Shorthorn que obtenga el premio Reservado Campeón.

Se acuerda un premio medalla de plata dorada, al mejor lote de tres toros Shorthorn, presentado a palenque, inscriptos o no.

Se acuerda un Premio Campeón, medalla de plata dorada, al mejor lote de cinco novillos presentados a corral.

Se acuerda un premio en medalla de plata dorada, al mejor lote de tres toros Shorthorn, P. P. C. presentados a corral.

Se acuerda un premio en medalla de plata dorada, al mejor lote de tres vaquillonas Shorthorn, P. P. C. presentadas a corral.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

El Concurso de Vacas Lecheras será individual y se dividirá en tres grupos: A, B y C, con sus correspondientes grupos y premios asignados a ellos.

Premio Campeón

En cada una de las clases establecidas se adjudicará un Premio Campeón consistente en $ 200 y medalla de plata dorada, a la vaca que dé mayor rendimiento de grasa butyrométrica durante los días de control.

Premio Reservado Campeón

En cada una de las clases establecidas se adjudicará un Premio Reservado Campeón, consistente en $ 100, a la segunda mejor vaca en rendimiento de grasa butyrométrica.

Premios ofrecidos por el Superior Gobierno de la Provincia

Medalla de plata dorada, ofrecida al mejor toro Shorthorn, presentado dentro de las categorías 1 a 8.

Medalla de plata dorada, ofrecida al segundo mejor toro Shorthorn, presentado dentro de las categorías 1 a 8.

Medalla de plata dorada, ofrecida al mejor conjunto de tres toros Shorthorn inscriptos, nacidos y criados en la provincia, dentro de las categorías 1 a 8.

Medalla de plata dorada, ofrecida al mejor lote de tres toros Shorthorn, nacidos y criados en zona de garrapata, presentados dentro de las categorías 1 a 8.

Medalla de plata dorada, al mejor lote de tres toros Shorthorn, presentados a palenque, nacidos en la provincia.

Medalla de plata dorada, al mejor lote de tres toros Shorthorn nacidos en la provincia, a corral.

Medalla de plata dorada, ofrecida al mejor lote de tres vaquillonas Shorthorn, nacidas en la provincia, inscriptas, a corral.

Premios ofrecidos por particulares

Medalla de plata dorada, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor reproductor macho en cada una de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, inscriptos en el H. B. A.

Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rosario, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, inscriptos, presentados dentro de las categorías 1 a 8.

Medalla de plata dorada, ofrecida por la Sociedad Rural de Rafaela, a la mejor vaquillona Shorthorn, P. P. C. presentada dentro de las categorías de individuales.

Medalla de plata dorada, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, al mejor toro Shorthorn, inscripto, ya sea nacido dentro o fuera de la provincia, debiendo también haberse inmunizado contra la tristeza, si no procede de zona de garrapata.

Medalla de plata dorada, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, al mejor animal hembra de la raza Shorthorn, inscripto, nacido dentro o fuera de la provincia, debiendo haberse inmunizado contra la tristeza, si no procede de zona de garrapata, presentado en las categorías de individuales.

Premio Copa Aurora

Copa de plata, ofrecida por el señor Juan B. Boero, al mejor toro Shorthorn, concursado, nacido y criado en la provincia de Santa Fe.

La copa será adjudicada al criador que la gane tres años consecutivos o alternados.

Anualmente se entregará al ganador del toro premiado un diploma con el nombre del ganador y fecha del concurso.

Ganada en la Exposición de 1932 por la Cabaña Aurora, de don Juan B. Boero, con el toro Boer's Royal 16-R. P. 2506.

Ganada en la Exposición de 1933 por la Cabaña Aurora, de don Juan B. Boero, con el toro Boer's Royal 53-R. P. 2901 [illegible].

Premio Copa El Clano

Ofrecida por el señor Carlos F. Boero, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn de pedigree, presentados a galpón, nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por el mismo criador.

La copa se adjudicará al establecimiento que la obtenga primero, en tres exposiciones consecutivas, con distintos animales.

Ganada en la Exposición de 1930 por la Cabaña La Vasconia, de los Sucesores de Antonio Saralegui, con los toros: Triángulo Prince Sofía 80 R. P. 891; Triángulo Faithful Cliper 8 R. P. 742, y Triángulo Faithful Cliper 22 R. P. 790. En la del año 1931, por la Cabaña Aurora, del señor Juan B. Boero, con los toros Boer's Royal 5-R. P. 2456; Boer's Royal 10-R. P. 2458 y Boer's Royal 16-R. P. 2506. En la de 1932, por la Cabaña Aurora, del señor Juan B. Boero, con los toros: Boer's Regent'son 169-R. P. 3664, Boers Augusto 13-R. P. 3687 y Boers Prince Raúl 14-R. P. 4006. Y en el año 1933, por la Cabaña Aurora, del señor Juan B. Boero, con los toros: Boers Royal 46-R. P. 2730, Boer's Rector y Boer's Royal 43-R. P. 2815.

Premio Copa William Cooper y Nephews Ltda.

(Segundo año del concurso)

Copa al criador que durante tres años consecutivos o no, presente el mejor lote de tres toros Shorthorn, a palenque, nacidos en la zona de garrapata de la provincia, o sea la considerada infectada por la División de Ganadería.

Ganada en la Exposición de 1929, por la Cabaña La Criolla, S. A. R. e Ind.; en la de 1930, por la Cabaña Rincón de San Antonio, de los Sucesores de Antonio Saralegui; en la de 1931, por la Cabaña Rincón de San Antonio, de los Sucesores de Antonio Saralegui y en las de 1932 y 1933, sin concurrentes.

Premio La Farmaco Argentina S. A.

Copa ofrecida por la S. A. Farmaco Argentina, al mejor lote de tres toros Shorthorn a campo, nacidos en la provincia, la que se adjudicará al establecimiento que la gane tres años consecutivos o no.

Ganada en la Exposición de 1930, por la Cabaña "El Clano" de don Carlos F. Boero, en la de 1931, por la Cabaña "El Clano" de don Carlos F. Boero, en la de 1932, por la Cabaña "La Chumita" de don Manuel Hoermann, en la de 1933, por la Cabaña "Aurora" de don Juan B. Boero.

Machos Shorthorn, inscriptos en el H. B. A. Categorías individuales

Categoría 1a. Toros, nacidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 1931.

Categoría 2a. Toros, nacidos del 1 de enero al 31 de marzo de 1932.

Categoría 3a. Toros, nacidos del 1 de abril al 30 de junio de 1932.

Categoría 4a. Toros, nacidos del 1 de julio al 30 de septiembre de 1932.

Categoría 5a. Toros, nacidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1932.

Categoría 6a. Toros, nacidos del 1o al 31 marzo de 1933.

Categoría 7a. Toros, nacidos del 1 de abril al 30 de junio de 1933.

Categoría 8a. Toros, nacidos del 1 de julio al 30 de septiembre de 1933.

